

El Día de Palencia

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN GENERAL

PROPIEDAD Y ORGANO DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XXXX—2.ª época

Martes 14 de Enero de 1930

Número 12.588

ACOTACIONES

Los enigmas históricos de España.—El tenebroso asesinato de Escobedo ante la crítica de hoy

Juan de Escobedo, «asturiano». Lo titulan las crónicas así, pero «asturiano», sin duda, del lugar de Escobedo, en Santander. Es personaje famoso, aún más que por su vida, por su muerte. Su vida se resume en diez palabras: el rey Felipe II, de quien era Escobedo secretario, se lo agregó a su hermano don Juan de Austria con idéntica misión. Ambos pasaron a Flandes, y apuros de don Juan en su gobierno hicieron que volviera el de Escobedo a gestionar en Madrid. En Madrid le mataron una noche...

Y aquí principia la incógnita que proyecta a lo largo de los siglos una curiosidad inagotable en torno a esta figura excepcional. Existe un gran misterio en este crimen. Detrás de este misterio se supone al rey Felipe II y al factotum del rey, Antonio Pérez. A los historiadores han llegado las palabras de los dos, y acostumbraban a fallar así:

—Quien mandó asesinar fué Antonio Pérez, pero por orden del rey...

Es preciso enjuiciar a Antonio Pérez de acuerdo con los datos descubiertos en investigaciones recientes. La defensa de su vida, lo mismo que su defensa en el asesinato de Escobedo, él mismo las escribió. Era parte primera en este crimen, y él mismo se levanta como juez; él se encontraba acusado, con la sangre del muerto sobre el alma, y él se levanta a acusar... Puede justificarse su conducta; no puede justificarse que los historiadores concedieran un crédito exclusivo a esta defensa, en la que Pérez no escribió su nombre hasta después de fallecido el rey.

Para enaltecer su rango, Pérez enalteció el de su abuelo, inquisidor de prestigio, cristiano de antecesores sin posible sospecha de mixturas. Hubo sospechas, no obstante. Pérez era hijo ilegítimo; su madre, María Tovar, ni estaba, ni estuvo nunca casada con su padre don Gonzalo; secretario del rey este Gonzalo, hizo todo lo posible porque pasara el cargo como herencia al hijo de la María, y consiguió de lleno su propósito. El hijo de la María no era hombre de fiar por su carácter; profundamente vicioso, lleno de vanidad, harto de orgullo, dado a suntuosidades enfermizas y a dispendios infinitos, supo jugar, y gastar, y vender colocaciones, y especular con mercedes, pero no supo jamás ni de la dignidad ni del escrúpulo. Bertrand le considera un «parvenu», y su tremenda carencia de todo sentimiento del honor, tan arraigado entonces en España, le induce a sospechar en cierto modo la impureza de su sangre.

Pérez, en su alegato, acusa al rey. Y por ser Pérez así, y por los preciosismos, los sarcasmos, las bobadas de su obra, que los historiadores han tomado por yerda aquilatada, Bertrand la califica de este modo:

—«Es la defensa de Polichinela»...

He aquí los tres personajes que habrán de intervenir en el suceso: el rey, Escobedo, Pérez. Los últimos documentos que han dado sobre el punto los archivos, hablan de la noche trágica con todos los detalles necesarios, que complementan en parte y que confirman en todos los documentos conocidos ya. Declaró en el «Proceso» el paje Enriquez, de los criados de Pérez, y él dijo de la cuadrilla que hubo de intervenir en este crimen, que la formaban seis hombres: Insausti, Miguel Bosque, Juan de Mesa, Picaro, Diego Martínez, y él mismo, que declara en la cuestión. El alma de la trama era Martínez, el mayordomo de Pérez, a quien se encomendara el secretario para acabar el negocio. Se reunieron los seis en una casa de campo de los alrededores de Madrid, y decidieron su plan. Compraron un estoque y unas dagas, e iban a esperar a diario el paso conveniente de Escobedo...

31 de marzo. Lunes. Pascua.—Me dijeron esa noche—cuenta en este Proceso el mayordomo,—me dijeron esa noche que había que terminar esta cuestión.—

—O esta noche, o jamás...!—le amenazaron.

Juan de Mesa, Enriquez y él se quedaron entonces al acecho; los otros continuaron adelante. A poco se volvió uno, para comunicarles esta nueva:

—Ya sé donde está ahora el individuo...

El mismo le fué a llamar. Y a poco corrió la gente, y oyeron los tres hombres que contaba que habían asesinado al secretario. Fueron Mesa y Enriquez a su casa, y se metió Martínez en la suya, que era la misma de Pérez. Estábase ya cenando, cuando llegó Juan Rubio, que le dijo:

—Cosa hecha, y en salvo todos..!

Martínez envió un mensaje a Pérez, que ya con toda malicia se había mar-

chado a Alcalá, y que esperaba datos del asunto. Y don Juan de Escobedo, secretario, íntimo de don Juan de Austria, murió de esta manera, aquella noche, a manos de un puñado de rufianes...

La defensa de Pérez decía así:

—Fué el rey quien dió la orden de su muerte...

Y la justificaba de este modo: aislado don Juan de Austria y sin recursos en la Flandes sublevada, sueña con evacuar este país; su juventud y su espíritu, aspiran a caer sobre Inglaterra, librar a María Estuardo de Isabel, unirse a ella, y conquistar el reino. Escobedo halla bien esta aventura; él mismo tiene ambiciones, y como amigo que es de Antonio Pérez, quiere explorar, por medio del amigo, el ánimo del rey acerca de ella. Pérez sospecha del plan, y—él mismo lo confiesa sin pudor,—despierta los recelos del monarca, y tiende un lazo a Escobedo. Finge que está con él, pide detalles, los recónditos: la edad de don Felipe es demasiada; don Juan, hermano suyo, es hombre joven, que puede soportar con más fortuna la carga de la nación; de secundarles Pérez en la empresa, pudiera organizarse un gran partido que reclamara a don Juan...—Don Juan ya se adelantará a comprometerse más poniéndose en contacto con los Guisas, y ya los tratos gravísimos que andaban entre los dos fueran comunicados al monarca por su ministro en París. Escobedo, por su parte, ya se había preparado en Santander fortificando un peñón.

Y he aquí que viene Escobedo enviado por don Juan, y he aquí que desembarca en Santander; viene a sublevar el reino; viene a echar las Asturias sobre España. Y se amedrenta Felipe, y en un billete que le escribe a Pérez le comunica esta orden:

—Es preciso matarle, pero pronto...! Y Pérez obedeció.

Así se defiende Pérez, y así viene a arrojar sobre el monarca la mancha de este suceso. La crítica ya advirtiera varias fallas de monta en el relato: la muerte del amigo de don Juan fué «ocho meses» posterior a este billete del rey, en el que se le manda suprimir de una manera instantánea; los tratos de los Guisas y don Juan, nada comprometedores para el prestigio del héroe, también fueron posteriores a la muerte de Escobedo... Por otra parte, se juzgaba absurdo el espanto de Felipe, que pudo terminar este problema con solo apoderarse de Escobedo cuando desembarcara en Santander...

Pero el pleito, no obstante, estaba así... Los documentos últimos hallados y esta crítica de ahora acometida en París, vienen ya a presentarlo de otro modo.



Un tropel de guapísimas muchachas de la Coral, al salir del Comedor Escolar. (Foto Guzmán de Rego)

EL PROBLEMA DEL DIA

La Iglesia y la Educación

Su Santidad acaba de publicar una Enciclica sobre la educación. Nada más oportuno y más digno de ofrecer a nuestra consideración que las sabias palabras del Pontífice en estos momentos en que el tema de la educación se debate tanto. Se fundan revistas, instituciones se celebran congresos y reuniones internacionales para discutir y proponer bases para la educación de la juventud;—hace unos días se clausuró la Asamblea de catedráticos de Institutos, aquí en Madrid y vimos con qué calor se discutió sobre si la Religión debía o no ser obligatoria en el bachillerato.

Todo esto, pues, hace ver lo apropiado que la Enciclica del Santo Padre

viene a dar normas a todos los que estamos obligados a guiarnos por sus doctas enseñanzas y prescripciones. Es de notar que Su Santidad no se contenta con dar las normas que la Iglesia sigue para la educación de sus hijos, sino que plantea el problema de la educación como se ofrece en la sociedad moderna con sus confesionalidades y sus ideales distintos. No solo define y delimita los deberes de la Iglesia, mas también los de la familia y el Estado.

La misión educadora de la Iglesia no es de hoy; todos sabemos que mucho antes que los estados pensaran en fomentar la instrucción y la educa-

(Segue a la página doce).

PROBLEMAS SANITARIOS

PROFILAXIS DEL PALUDISMO.—DE COMO SE ADQUIERE, COMO SE EVITA Y COMO SE REMEDIA ESTA ENFERMEDAD

Por el día se refugian en lugares resguardados y oscuros, habitaciones humanas, cuadras y establos de los animales, pocilgas, tenadas, gallineros, conejeras, etc., buscando preferentemente los sitios más escondidos. En estos mismos lugares, sobre todo si tienen buena temperatura, pasan el invierno las hembras que logran persistir.

De las anteriores nociones de epidemiología apuntadas esquemáticamente, se deduce que desaparecería completamente el «Paludismo» si consiguiésemos alguna de las cosas siguientes: «Curar completamente a todos los individuos palúdicos antes de que nazca la primera generación de mosquitos anofeles, en la primavera. Destruir todos los anofeles, o evitar la reproducción de los mismos haciendo que no encuentren aguas estancadas apropiadas para la postura y evolución de los huevos, o tratar esas colecciones de aguas por determinados agentes que destruyen las larvas de anofeles. Evitar que los anofeles piquen a ningún enfermo palúdico o a ninguna persona sana».

De acuerdo con los datos consignados de epidemiología del paludismo, y con las conclusiones deducidas, respecto al modo de acabar con esta enfermedad endémica, las prácticas antipalúdicas esenciales pueden clasificarse en cuatro grupos: «1.º Saneamiento de terrenos para suprimir las aguas estancadas, en donde las hembras de anofeles ponen sus huevos y éstos evolucionan; 2.º Medidas dirigidas contra el desarrollo de las larvas de anofeles en las aguas estancadas que existen; 3.º Medidas de protección contra las picaduras de los anofeles, y destrucción de éstos; 4.º Medidas encaminadas a evitar la infección de los anofeles por los gérmenes del paludismo».

Primero. «El saneamiento de los terrenos» se conseguirá rellenando y terraplenando las charcas y depresiones del suelo, haciendo drenajes y desagües apropiados, encauzando ríos y nivelando el fondo en forma adecuada, utilizando en algunos lugares (solo como medio auxiliar) la plantación de árboles que absorben mucha agua, etc.

También debe llamarse la atención de las autoridades municipales para que prohiban rigurosamente la formación de remansos de agua al hacer excavaciones para transportar tierra, al hacer adobes, ladrillos y tejas, etc., para

lo cual, al realizar tales prácticas, se deberá quedar el terreno en apropiadas condiciones de nivelación.

Segundo. Hasta que se realice el saneamiento de los terrenos—a lo que debe aspirarse siempre—las aguas es-

tancadas que haya con larvas de anofeles, deben tratarse con sustancias larvicidas, desde el comienzo de abril hasta mitad o final de octubre, cada 10 ó 15 días según la temperatura ambiente; conservando además tales aguas lo más limpias posible de vegetación.

El producto larvicida más recomendable es el verde París o Schweinfur green, que se mezcla con polvo fino de carretera al 1 por 100, y se echa en la superficie del agua, a voleo, o con una azufradora, no siendo necesario gastar más de un decígramo de aquél por metro cuadrado de agua.

El verde París, mata las larvas de anofeles (pero no las de otros mosquitos), y no perjudica a las plantas, animales acuáticos, ni a los ganados; inconvenientes que reúne el petróleo, además de resultar muchísimo más caro, si bien hay que reconocer que este último es un larvicida más eficaz, cuando la vegetación acuática no impide la formación de la película continua de petróleo.

En los estancamientos de agua que no se desecan en todo el año, resulta muy útil como larvicida el pez llamado «Gambusia affinis», estimando que convendría formar en esta provincia un criadero de «Gambusias» y repartirlas en los diversos puntos en que fuese procedente; prohibiendo en absoluto su pesca y destrucción.

Estos peces, fueron importados y aclimatados en España, por la Comisión central antipalúdica, y existen ya en diversas regiones de la nación.

Al hablar de aguas estancadas hay que reconocer la importancia de aquellas que existen inmediatas a las viviendas, y tener presente que toda colección de agua, por pequeña que sea, puede servir de criadero de anofeles, si persiste sin desecarse el número de días que tarda en verificarse la metamorfosis completa huevo—larva—ninfá—anofeles; por lo cual sirven frecuentemente para tal fin diversos recipientes rotos o abandonados en los patios, corrales o alrededores de las casas (platas, cubos, baldes, cántaros, jarras, palanganas, pucheros, etc.); conociendo esto, es fácil evitarlo.

MIRANDO AL CAMPO

Eficacia de la potasa en el crecimiento de las plantas

Además de la importante función nutritiva que la potasa tiene como uno de los elementos indispensables para la vida del vegetal, queremos hoy considerar dos hechos referentes a la función que ejerce en la formación de sustancias útiles a la planta, tales como almidón, azúcar, etcétera, y, particularmente, sobre la presión osmótica, acción físico-química, del mayor interés en la vida de las plantas.

En la revista «Die Ernabrung der Pflanze» se han publicado unas notas del profesor Stroklasa, en las cuales se pone de manifiesto que la potasa se encuentra, sobre todo, en los órganos de asimilación de la planta, lo cual establece una estrecha relación entre la potasa y esta función, cuya actividad depende íntimamente del elemento dicho.

De las experiencias de Rothamsted resulta que esta acción es tanto más fuerte cuanto que las condiciones climatológicas, radiación solar, etc.; son más favorables; así pues, la actividad de la potasa dependería de su radioactividad aumentada por la luz solar.

Monsieur Rabaté, a su vez, ha presentado en la Academia de Agricultura de París, por boca de J. Blanchard y J. Chaussen, una sucinta nota, en la

cual da a conocer la influencia tan marcada que tiene la potasa en la «presión osmótica» de la planta.

De todos es sabido que la primera manifestación de la vida de un grano se traduce por un aumento considerable de volumen bajo la influencia del agua, que penetra en su interior por ósmosis.

Esta presión osmótica, que resulta como consecuencia señala el punto de partida de la evolución de la planta y continúa su acción, que se hace sentir de una manera muy marcada, en la vida de esta planta durante el curso de su desarrollo.

En diversos estudios realizados para poner de manifiesto el efecto que los abonos completos hacen sobre esta presión osmótica en cultivos como trigo, avena, remolacha azucarera, etc., etc., se ha podido comprobar un aumento apreciable de dicha presión, debido a las sales de potasa.

Todos estos hechos nos demuestran cómo los abonos minerales, aplicados en forma racional y completa obran, además que por sus constituyentes, por acción físico-química, aumentando la presión osmótica, cuya importancia, acabamos de enumerar.

MAGNESIA "ROLY"
 CURA LA HIPERCLORHIDRIA Y CALMA EL DOLOR DE ESTOMAGO
 Depósito: G. PÉREZ DEL MOLINO S. A.

Tomás del Mazo Andrés
 Médico de la Beneficencia Municipal
 Enfermedades de los niños
 Medicina general
 Consulta: de 11 a 2 y de 6 a 7
 Mayor Principal, 139 y 141, 2.º
 (Pasaderas)

SOBRE LA PATRIA DEL CARDENAL CISNEROS (2)

EL CARDENAL CISNEROS NACIÓ... EN CISNEROS, DE PALENCIA

«del monasterio de santa catalina de la horden del señor santo domingo desa dcha. billa nos fue fecha relación quel dicho monasterio se havia fundado en essa muchos días havia y era de mucha antiguedaz y Relijión y acausa de su pobreza y no tener renta ninguna nunca havia tenido comodidad de poderse edificar y fabricar y bisto por bosotros lanecesidad que tenia y conbenir quel dcho. monasterio permaneciese haviades acordado de ledar de limosna mill ducados en diez años cada uno ciento delas condenaciones depenas de ordenanzas daños ganados panes y biñas como costaba de cierto acuerdo que havia des fecho y porque no lo podriades facer sin licencia ntra, mos pidió e suplico vos lamandasemos conceder como fuesse lo qual bisto por los del

nro. consejo fue acordado que deviamos mandar dar esta ntra. zedula dicha Razon y nos tuvimoslo porbien por lo qual vos mandamos licencia y facultad para que podais dar y deis en limosna al dcho. Convento para ayuda a su obra y edificio los dichos mil ducados que de suso se haze mención en los dichos diez años que corran y sequenten desde el día desta nra. zedula enadelante cada un año ciento de las dichas condenaciones depenas de ordenanzas daños deganados panes y demas desa dicha billa sin que por ello caygais nnynguna pena y mas a la persona o personas que por nro. mandado tomare las quantias de los propios y Rentas desa dcha. billa que conesta nra. zedula y libramiento y carta de pago ala persona quien del dicho monasterio Rescibiesse los dichos cien ducados en cada uno de los dichos diez años bosloreceiba y passe en cuenta sin otro recaudo alguno y cumplidos los dichos diez años no deys mas la dicha limosna sin tener para ello nra. licencia y mandado solaspnas en que caen eyncurrren los concejales quedan semejantes limosnas sin tenerla fecha en

»madrid a doce días del mes de marzo de mil y quinientos y nobenta y dos años».

Yo el Rey
 Por mand.º del rey nro. Sr.
Juan VARGAS
 S.º Vallejo

«Licencia a la billa de cisneros para que pueda dar de limosna Almonasterio de santa catalina de la horden deseñor santo domingo della mil ducados en diez años cada uno ciento delas condenaciones, depenas, de ordenanzas daños de ganados panes y biñas para ayuda alaobra y edificio del dicho Convento».

«**ESCRITURA DE CAPITULACION** entre el Combento de Santa Catalina mártir de esta Villa de Cisneros y la Señora Doña Isabel de Acuña sobre la Capilla maior de la Iglesia de dcho. Combento».

«Conocida cosa sea a todos los que la presente escritura de fundación y dotación de Capilla perpetua y lo demás en ella contenido vieren Como en la Villa de Cisneros Juebes que se quantan treinta días de el mes de marzo año de mil y quinientos y nobenta y cinco años, rigiendó y gobernando

»nuestra Santa Madre Iglesia Romana Clemente por la miseración Divina Papa octavo, y Reynando en estos Reynos el Rey Don Phelipe nuestro Señor Segundo de este nombre, estando en la Sacristia de el monasterio de la Señora Santa Catalina de la horden de el Glorioso Padre Sto. Domingo de los Predicadores de esta Villa de Cisneros juntos en su Capitulo el Prior, frailes y Combento de el dcho. Monasterio, siendo llamados, y congregados por Campana tanida segun, y como lo tienen de uso, y de costumbre de se juntar, para entender, tratar y probeer de las cosas tocantes, y cumplideras al servicio de Dios nuestro Señor y utilidad de dcho. Combento, y especial y señaladamente, estando presentes en el dcho. Capítulo Fr. Pedro Fernández, Prior, Fr. Juan de Prado superior, Fr. Antonio Daza, Fr. Francisco de Salcedo, Fr. Domingo Fernández, Fr. Juan Sarmiento, Fr. Martín de Isturiz frailes combentuales, y Capitulares del dcho Monasterio, que son la maior parte de los que en el residen, por sí y en nombre de los demás frailes (Continuará)

DEPORTIVAS

EN UN PARTIDO ABURRIDISIMO EMPATAN A UN TANTO EL ATHLETIC MADRILEÑO Y LA REAL SOCIEDAD DONOSTIARRA

¡Qué partido para reapertura del Stadium Metropolitano! Pocas veces se han visto partidos menos interesantes que éste; fué un continuo peloteo sin ton ni son, y parecía mentira que los contrincantes fueran equipos de la primera División de la Liga; sobre todo la Real Sociedad nos demostró prácticamente sobre el césped del Stadium que tiene una línea delantera completamente nula; por lo menos hoy no han sabido lo que era meter tantos, pues si hubieran tenido una pequeña idea hubieran llevado al marcador cuatro o cinco, porque ocasiones no les han faltado.

El Athletic tuvo la desgracia de perder al poco de comenzar a sus más sólidos puntales: Olasito y Ordóñez; aquél tuvo que retirarse, y aunque salió a ratos, no lo hacía más que como figura decorativa, pues no podía dar un paso. Ordóñez, con gran entusiasmo siguió jugando, pero fuertemente tocado, no podía rendir su juego habitual y menos, frente a ese pequeño gran jugador que se llama Marculeta; yo cada día que le veo, salgo encantado de su buen juego; para mí es el medio centro del equipo nacional, salvo opiniones.

Como digo, el Athletic sufrió un fuerte handicap por dichas lesiones; pero no en cuanto a la defensa, pues tanto Conde como Illera, que cubrió el puesto de Olaso, estuvieron inmejorables, sobre todo Illera, que fué el mejor jugador en el campo; él se llevó las pocas ovaciones que se oyeron en toda la tarde.

El encuentro, repito, decepcionó a la muchedumbre que acudió a presenciarlo; el lleno era completo; por lo visto, el aficionado tenía ganas de volver al campo de la Avenida de la Reina Victoria, después de los tres meses de clausura.

Poco puede detallarse del partido. Más ataques donostiarras que madrileños, aunque ambos carecían de peligro, por los ineficaces artilleros, y se llegó al descanso con el marcador 0-0.

En el segundo, el Athletic, con diez jugadores y a ratos con once, se defendía muy bien, y si Marin no hubiera estado tan mal, otra cosa hubiera pasado. Real quiere imponerse por juego duro y el pequeño Cuesta no puede hacer sus filigranas y el "prudente" Costa no puede tampoco sacar su juego. De la Real solo Marculeta sostiene el equipo junto con el trío defensivo, en especial Izaguirre, y en la delantera el veterano Yurrita es el único algo peligroso.

Por fin, a los 25 minutos, o poco más, llega el goal de la Real; lo obtiene Yurrita, de un precioso chut cruzado, aprovechando una falsa salida de Cabo. Se lanza el Athletic a un ataque desesperado, y a la salida de un corne, Marin remata a las mallas un balón que le había cedido Cuesta. Protestan los realistas del tanto, por entender que el pase de Cuesta fué hecho con la mano; en total que se arma un pequeño lío con discusiones, consultas del árbitro a los liniers y jueces de goal, y el tanto que se da por válido, y enseguida acaba el partido, pero no las discusiones entre los jugadores y árbitro, que se van a la caseta parlamentando.

Ha sido un partido tan mal jugado, que no merecían llevarse los puntos ninguno de los dos equipos, aunque si se tienen en cuenta lo poco que ambos han hecho, ha sido menos malo el equipo donostiarras.

De éste sobresalieron sobre todos Marculeta, y como ya he dicho antes, el trío defensivo. De los madrileños el mejor Illera, siguiéndole en méritos Conde; Cabo, con sus sólidas tontas, mal; una de éstas le costó el goal; los medios alas, bien.

El árbitro Melcón, bien a secas; el goal madrileño yo no puedo decir si fué legítimo o no; me fué imposible verlo desde donde estaba.

Los equipos fueron:
ATHLETIC MADRID
Cabo-Conde, Olaso-Santos, Ordóñez,

Arteaga-Lecube, Marin, Cuesta, Illera y Costa.

REAL SOCIEDAD
Izaguirre - Ilundain, Deva - Orcolaga,

Marculeta, Trino-Kiriki, Mariscal, Cholin, Ayestarán y Yurrita.

A la salida nos dieron la noticia del triunfo del Madrid sobre el Europa en

Barcelona; ¿seguirán los "meñengues" subiendo?

Patricio DE PEREDA
Madrid, 13-1-930.

"EL DIA" EN BARCELONA

El Pueblo ideal.-Palencia en el Pueblo español

El pueblo español del Certamen barcelonés, es el pueblo ideal; nada le falta, tiene alegría en sus encrucijadas, llenas de luz sus calles y sus diminutas glorietas, reinando una octaviana paz en su recinto. No falta el más nimio detalle; en él se ha de ser feliz por fuerza, por desengañados que estemos; imposible sustraerse al encanto de esta pequeñísima villa, encanto que antes de entrar en ella aparece, cuando bajando del Palacio Nacional se nos presentan sus murallas con una belleza borrosa al principio, que luego a medida que nos acercamos se hace más precisa; no tardando mucho reconocemos en los amarillos muros, los que circundan a la castellanísima Avila, la ciudad de Santa Teresa, la que con solo ofrecernos la severidad de sus murallas nos hace imaginar su religioso espíritu y casi estoy por decir que dichos paredones nos hacen pensar que se van estrechando, cuando

lo que sucede es que la ciudad crece y la muralla parece protegerla aún más, aunque ahora solo la defiende del frío que siempre la ronda; pero estas murallas significan bastante más, son el viejo testigo de la infancia de la mística Teresa de Jesús, que tanto amó a la ciudad que nos ocupa. Luego ya casi a las puertas del pueblo, tan solo se nos aparece el monasterio románico, que en horas de crepúsculo llena su torre de luces y parece como que su campana ríe, cuando los únicos sonidos que se oyen, son los de los altavoces de los distintos pabellones y el rumor imperceptible, casi fantástico, de nuestros pasos.

Caminamos ya por el pueblo español; paseamos por este y aquel barrio, observamos ésta y aquella industria, tal o cual comercio, pasamos ante un café andaluz, en el que se oye, junto con el rasgueo de la guitarra, las voces de los «cantaos» y las rítmicas palmas de

los que acompañan y escuchan; sin querer imagino las caras de los unos y el gozo de los otros. Sonríe. Escucho —no muy lejos, en el pueblecito ideal no hay distancias— una jota, que llega de otro barrio, y a poco siento llegar a una ronda de mozos que cantan y cantan hasta que una ventana se entreabre y una moza deja caer la rosa esperada, que al tropezar, en su caída, con el guitarrero que tiene el mozo rondador, produce una nota que suena a gracias, a profundo agradecimiento.

Pero no todas las bellezas del pueblo ideal están en la poesía de sus calles o en sus evocadoras fuentecillas, no; está también en el interior de alguna de las mansiones que le forman y especialmente en dos de ellas. Una situada en la Plaza Mayor, es un bello museo moderno, que contiene 55 dioramas representativos de los más bellos motivos ornamentales de las más notables capitales y villas de España. Segovia está simbolizada por la imagen de su acueducto, la más bella joya de su corona; Salamanca tiene su Catedral vista desde el río;... y Palencia su catedral también, uno de los templos más justamente apreciados de la patria; esta es, en el momento de la reproducción por anónimo artista; es ella de arriba a abajo, enseñándonos ese reloj para nosotros tan conocido, en cuya esfera tantas veces nos miramos desde la plazuela, viendo en ella retratada nuestra impaciencia, pues cuando deseáramos que las horas corriesen muy deprisa, más lenta y perezosamente llegaban y cuando al contrario querriamos haber detenido su vieja maquinaria, las manillas corrían atropellándose y atropellando todos nuestros deseos.

La mansión, cuyo interior nos resta visitar, cobija entre sus desnudas paredes seis hermosísimos cuadros-dioramas, seis escenas de inmóvil realidad arrancadas del inmortal libro de Cervantes y que dan idea de otros tantos motivos del Quijote. De todas las escenas, dos de ellas nos emocionaron sinceramente, profundamente; una la que glosa «la aventura de los molinos de viento», cuando queda maltrecho el ingenioso hidalgo, ante el no menos dolorido rocinante y ante Sancho Panza, que no sabe si reír reciamente o soltar una de sus oportunas sentencias. El otro cuadro—diorama representa «la muerte de «Don Quijote», rodeado de todos los que tan noblemente le quisieron, el ama llorosa y compungida, Sancho meditabundo, el cura, el bachiller;... reflejando el conjunto una tristeza tan sentida que hace solemne la contemplación de las esculturas aquellas dotadas, al parecer, de un algo espiritual que resalta en la media luz de la sala.

Y nada más sobre el pueblo español—nada menos he debido decir—sobre lo que representa la esencia del triunfo de España por ser símbolo del triunfo de la Exposición de Barcelona.

Santiago MATALLANA VENTURA
Barcelona.

BOXEO

ALGO SOBRE UN RETO

Tenemos conocimiento de que Eugenio Salagre acepta el reto que Ireneo lanzó hace días; esto, claro es, no lo hacemos oficial; mas para tener al corriente al público de las gestiones que se están llevando a cabo para organizar una velada en días sucesivos, en la que Salagre tiene que enfrentarse con otro boxeador de tala del norte de España, adelantamos hoy esta noticia.

Se prepara una gran velada, a base seguramente de buenos combates, en la que Salagre pruebe otra vez su fuerza con un adversario de importancia.

Después de esta velada, se enfrentará el "chico de Villamuriel" con el mencionado Salagre; parece que Ireneo lleva una gran esperanza en su táctica adquirida a fuerza de ser constante el entrenamiento.

El motivo de no celebrarse seguramente en la misma velada el combate de Ireneo-Salagre debe obedecer a que las gestiones encaminadas a buscar un adver-

sario a Salagre, de bastante categoría, están pendientes ya desde antes del reto.

Este interesante reto ha causado mucho entusiasmo entre los aficionados, haciéndose miles de conjeturas.

También se nos han acercado algunos entusiastas del "box" a suplicarnos que después de estas veladas, en las que participará el conocido "Sapá", para el que se busca otro contrario de importancia, se organice una en su beneficio, puesto que en una de las dos, seguramente en la del reto, se despedirá del público palentino, por tener que incorporarse al Servicio militar.

A nosotros nos parece excelente la idea, y como entusiastas de este deporte y del "rata palentino", la acogemos con todo entusiasmo, deseando se lleve a la práctica, con mucho éxito, pues todos los palentinos conocemos a nuestro "Sapilla" en el ring.

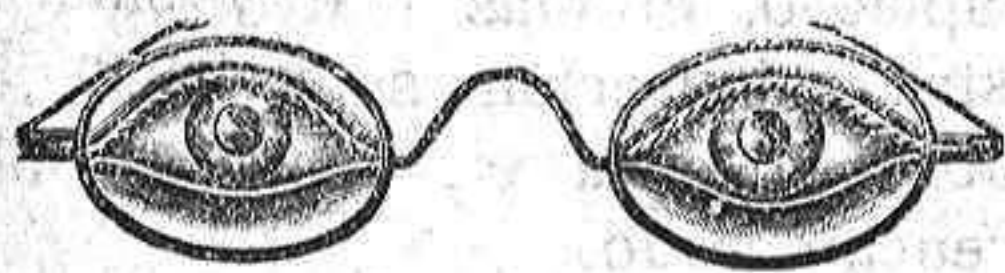
ROSTRALES

Las tabletas de ASPIRINA alivian rápidamente

y con toda seguridad, no sólo los resfriados, gripe, influenza y reumatismo, sino también toda clase de dolores. Pida Vd. siempre, con firmeza y claridad, tabletas de ASPIRINA con la Cruz Bayer en el embalaje original.



ASPIRINA



Elroa, «Optico»

Primera Casa especial en Optica. Extenso surtido en Gafas y Lentes, con cristales para todas las vistas.

Ejecución esmerada y rápida de las recetas ópticas de los doctores oculistas.

Platería, Optica, Relojería. Mayor Principal, 49.

NUESTROS SINDICATOS

La vida floreciente del Sindicato de Paredes de Nava.--Otro ejemplo de prosperidad y constancia.--Un puñado de cifras...

Ha aquí otro de nuestros grandes prestigios... En la poderosa labor social agraria destaca la gran obra del Sindicato de Paredes de Nava, con brillos muy bien ganados y seguridades muy hondamente arraigadas.

También encontró este Sindicato «su hombre»: el que supo despojarse de toda ambición, y llenarse de laboriosidad, y entregarse total y generosamente para que la siembra fructificara superabundantemente y para que los esfuerzos regados en la tarea se trocaran en poderosa realidad.

El Sindicato de Paredes de Nava, encontró ciertamente a «su hombre»... Y descansó en él porque sabía que la honradez y la exquisitez de su espíritu solo podrían conducirle por los caminos seguros donde aparecen las prosperidades.

Y he aquí cómo este gran caballero, generoso y bueno, diligente y reacio de voluntad, trazó un camino derecho a las actividades de la obra y hoy puede ya sentir el orgullo de su trabajo convertido en sorpresas.

Don Alejandro Nágera de la Guerra, quiso que los paredenses más en desamparo no sintieran en adelante el frío de la desolación y los cubrió cariñosamente con la seguridad de su obra del Sindicato. A ella acudieron los que nada tenían como riqueza, sino era la salud y la honradez del propio corazón y muy pronto los trescientos socios del Sindicato comenzaron a encender en el pecho la oración fervorosa del agradecimiento.

Para la figura venerable de don Alejandro guardan hoy los paredenses el calor más íntimo de su gratitud.

Por segunda vez, en corto espacio de tiempo, abordamos al buen amigo y competentísimo contable del Sindicato, don Aurelio Hoyos Valdecañas. Por dos veces nos hemos acercado a él en busca de datos reveladores de la pujanza y vitalidad del Sindicato de Paredes... Y en todo momento la pulsación recibida fué honda; la vitalidad anotada, sorprendente; el índice del vigor de la obra, insospechado.

También esta vez, como la primera, desfilaron ante nosotros cifras que asustan, por la cuantía, y datos que sorprenden, por lo seguros.

Don Aurelio Hoyos Valdecañas, pone a nuestra disposición libros y estados, y el resumen de lo anotado será siempre el elogio más verdadero que pudiéramos hacer en esta glosa.

Comienza el señor Hoyos facilitándonos la lista de la nueva directiva:

—El día 12 del corriente mes—dícenos—se celebró junta general ordinaria con objeto de proceder a la designación de algunos vocales que habrían

de cubrir las vacantes que señala el Reglamento.

El resultado de la elección fué el siguiente:

Presidente, don Alejandro Nágera de la Guerra.

Vicepresidente, don Urbano Herrezuelo Pesquera.

Tesorero, don Mariano Aparicio Casares.

Secretario, don Jerónimo Paniagua Carrancio.

Vocal primero, don Juan Castellanos Ibáñez.

Vocal segundo, don Pedro Hoyos Hoyos (Mayor).

Vocal tercero, don Cipriano Pajares Ibáñez.

Vocal cuarto, don Daniel Aparicio Vián.

Consiliario, don Quirino Romón Zorita.

El resumen del movimiento general de los fondos del Sindicato, ha de bas-

tarnos para revelar la intensa vitalidad de la obra.

—¿A cuánto asciende esta cantidad? —preguntamos al señor Hoyos.

Y nos responde:

—La cifra exacta es de TRES MILLONES NOVECIENTAS CUARENTA Y SIETE MIL NOVECIENTAS VEINTITRES PESETAS CON CINCUENTA Y DOS CENTIMOS...

—¿Y cuál es la actual situación del Sindicato?—insistimos.

Don Aurelio acude a sus libros y nos dicta:

—El Activo, arroja un total de pesetas 527.774,07.

El Pasivo, 479.427,57.

Queda, pues, un capital de 48.346,50.

—¿A cuánto asciende la cantidad de préstamos concedidos?

—Con los otorgados en todo el año que acaba de finar y el saldo obtenido el día primero de enero del año pasado, la cantidad total es de 605.356,39 pesetas.

—¿Qué reembolsos ha habido durante el ejercicio pasado?

—Han sido reintegradas a la Caja durante todo el año 301.571,58 pesetas.

—¿Hubo muchas imposiciones?

—Contando el saldo de 1.º de enero y las imposiciones registradas durante todo el año, las cantidades impuestas al 3 por 100 suman 220.745,25 pesetas, habiéndose reintegrado 178.100,25 pesetas.

—La suma de las imposiciones al 4 por 100?

—Ascienden a UN MILLON DOSCIENTAS QUINCE MIL CUATROCIENTAS TREINTA Y SEIS PESETAS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMOS, llegando los reintegros a la cifra de 815.017,19 pesetas.

—¿Qué saldo se ha obtenido en la Caja de Ahorros a favor de los imponentes?

—14.012,64 pesetas.

Proseguimos nuestra tarea de recoger cifras reveladoras de la gran potencialidad y de la vida próspera de este disciplinadísimo Sindicato.

—Aquí tiene usted la cuenta de pérdidas y ganancias—nos dice don Aurelio.

Anotamos:

—Las pérdidas suman un total de 39.798,08 pesetas... Las ganancias alcanzan la cifra de 44.315,50 pesetas...

Se nos aclara:

De la suma de pérdidas, se ha pagado por intereses del 3 y 4 por 100 y lo capitalizado en la Caja de Ahorros la cantidad de 29.630,75 pesetas. Los intereses a pagar suman 4.699,00 pesetas.

Por otro lado:

Las ganancias se han formado de los rendimientos de los valores del Sindicato, tales como los préstamos concedidos al seis por ciento; obligaciones de ferrocarril y valores públicos, por cuyo concepto han ingresado 28.819,27 pesetas. Los intereses a cobrar por estos mismos conceptos arrojan un total de 12.359,97 pesetas.

—¿Cuántos socios cuenta en la actualidad el Sindicato?

—Doscientos siete como fundadores y ochenta y ocho de número. Total, doscientos noventa y cinco socios.

Esta es, en síntesis, la gráfica reveladora de la intensidad vital del Sindicato de Paredes de Nava. Al aprobarse en estos días la Memoria y el balance del pasado brillantísimo ejercicio económico de esta entidad, orgullo de la obra católico-social, hemos querido recoger brevemente las cifras que hemos ido anotando.

Nuevas cosas diremos, a su debido tiempo, de esta hermosa institución. Baste lo dicho para que ello signifique un aplauso, el más leal y sincero, y nuestra admiración sincerísima hacia la obra y hacia el «hombre» que la ha encumbrado.

ENTRE SINDICATOS

EL INTERCAMBIO DE PRODUCTOS

—Hace...?—preguntó al Sindicato de Cevico de la Torre el Sindicato de Buenavista de Valdavia.

—Hece,—respondió aquél.

E inmediatamente, trato convenido.

Ayer salió de Buenavista una camioneta con ciento cincuenta arrobas de patatas, para cambiarlas en Cevico por las cántaras de vino que aquellas den de sí. Y no es este el fin del trato, no, señor; se cambiarán más vino y más patatas, y si «a mano viene», se cambiarán asimismo otros productos.

—Ah, sí, eso está muy bien! Este daga y toma nos conviene a todos,—nos decía ayer en esta redacción ese simpatiquísimo hombrazo de corazón tan grande como el pecho, que preside con tanto acierto como fortuna el Sindicato de Buenavista, don Norberto Martínez.

Y cómo ha de ir bien este Sindicato bajo su guía, en cuestiones como esta del intercambio de frutos él mismo fué quien cogió la camioneta, él mismo quien montó en ella, y él mismo quien dijo al chófer:

—Hala, a Cevico...!

Así se ve el interés y así también se demuestra el movimiento: andando. Buenavista de Valdavia está congestionada de patatas, y ya encontró la ocasión de deshacerse de una buena canti-

dad de toneladas, a cambio de muy buenas y sabrosas cántaras de vino de Cevico de la Torre. Además de demostrar el movimiento, demuestra este Sindicato que es digno de la prosperidad de que disfruta.

Como Buenavista, son muchas las localidades del valle de Valdavia y la Vega de Saldaña que no saben qué hacer de la cosecha de patatas que este año les dió Dios, y que los hombres no quieren ayudarles a colocar. Antes de que se les pudran, no hay ningún otro Sindicato que las ofrezca a cambio de producciones que le falten? Y entre los Sindicatos de las localidades que no se dedican especialmente al cultivo de este tubérculo, no hay ninguno que a su vez las necesite, y que pueda adquirirlas a costa de otro producto que a él le sobre, o, lo que sería mejor, comprándolas a precio conveniente, sin el recargo de los intermediarios?

Deben acostumbrarse los Sindicatos a esta clase de operaciones, que les ayudarán muy mucho a desenvolverse. Repetimos una vez más que este periódico se ofrece a anunciárselos gratis, y si quieren conocer el buen resultado de ellas, pregúntenselo a ese simpatiquísimo hombrazo que preside el Sindicato de Buenavista de Valdavia.

+

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Emilio Ruiz Burgós

PRESBITERO

que falleció en Palencia el día 16 de Enero de 1929

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hermanos Jacinto y M.^a Santos; sobrinos, tíos y demás familia,

Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado, por lo que les vivirán muy agradecidos.

Los funerales se celebrarán el día 16, a las diez y media, en Nuestra Señora de la Calle.

TRASLADO

El abogado don José Ordóñez Pascual, ha trasladado su domicilio y bufete, a la calle Mayor Principal número 15, en esta ciudad.

Yagües García

OCULISTA

DEL INSTITUTO OFTÁLMICO

CONSULTA DIARIA DE 10 A 1

Gratis para los pobres, de 4 a 6

Mayor Pral. 64, 1.º **PALENCIA**

José Cuesta del Muro

MÉDICO MILITAR

Medicina general-Enfermedades secretas-Piel

DIATERMIA

Paralización, Eudoscopia, etc.

Consulta: de 12 a 4

Económica los sábados

Mayor Pral., 25 y 27. (Banco Urquijo)

Nuestros mercados al día

IMPRESIONES

Trigos.—En general, el negocio trigo continúa flojo, tanto en operaciones por partidas como al detall; lo poco que se hace es en clases elegidas, pues las regulares no tienen aceptación. Veremos si al terminar ya los inventarios comienza el negocio a adquirir alguna animación, pues en verdad que no se nos alcanza, qué tiempos mejores pueden esperar tanto oferta como demanda para mostrarse retraídos.

En el mercado de Valladolid fluctúan los precios al detall, entre 80,50 y 81 reales la fanega de 94 libras, o sea entre 46,54 y 46,83 pesetas los 100 kilos.

En Avila ha comenzado a operarse algo al precio de 47 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Burgos no consigue mejorar su precio de 45,50 pesetas los 100 kilos, pues el negocio está desanimado por completo.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Soria, Fuentesauco, y Briviesca, a 76 reales; Segovia y Arévalo, a 81; Lerma y Pampliega, a 77 y 78; Cantalapedra, a 80,50; Herrera, a 82; Castrojeriz, a 74; Torquemada, Villamañán, Piedrahita y Peñaranda, a 78; La Zarza y Rueda, a 80.

Sostienen en Albacete los precios de los trigos candeal y jeja, a 48 y 48,50 pesetas los 100 kilos, aún cuando no se tienen por ahora esperanzas de que mejore el negocio.

En Ciudad Real se cotiza el trigo candeal a 48 pesetas los 100 kilos, y el jeja, a 70.

Zaragoza cotiza los 100 kilos, sin envase y puestos en fábrica: catalán monte superior, de 56 a 57 pesetas; corriente, de 55 a 56; hembrillas de monte, de 52 a 53; de huerta, a 49 y 50; trigos bastos, de 46 a 47.

En Alcañiz se pagan los 180 litros a 70 pesetas.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, a 50 pesetas, sin envase; jeja, de 48,50 a 48,75; hembrillas, a 48; candeal Peñaranda, a 48,50, con envase; Salamanca, a 48; extremeño, a 50; rubión gomecello, a 47,50; duro Andalucía, a 51; huerta, a 45.

Sevilla: semolero superior, a 51 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón o fábrica; recio corriente, a 50,50; barbillas, a 50; candeal, a 51; voltizos, a 49; del Obispado, a 48; tremés abarbillado y cerrado, a 50.

Barcelona: candeal Castilla y Mancha, a 48 y 48,50 pesetas los 100 kilos; Aragón y Navarra, a 50 a 52; Urgel y comarca, a 53; extremeño blanquillo, a 46,50; ídem crucher, a 48,75 y 49; Lérida, a 53.

Harinas.—No se modifica su negocio, que continúa con escasa demanda.

Valladolid cotiza los 100 kilos con envase: selectas, 64 pesetas; extras, primera, 60; panaderas, 59; terciarilla, 41; cuarta, 29,50; comidilla, 21,75.

Zaragoza: harina extra de fuerza superior, de 69 a 70 pesetas los 100 kilos; de fuerza, corriente, de 68 a 69; media fuerza, de 64 a 65; blancas, de 61 a 62 pesetas.

Alcañiz, 71,50 y 68 pesetas, según clase, los 100 kilos.

Sevilla y Barcelona, sin variación.

Cebadas.—Lo poco que se opera es en clases económicas, siendo los precios, por fanega de varias plazas: Valladolid, entre 38 y 39 reales; Pampliega, Cantalapedra y Mota del Marqués, a 38; Segovia, Torquemada y Peñaranda, a 39; Burgos, a 31; Villamor, Briviesca, Herrera, Fuentesauco, Paredes de Nava, Arévalo, La Zarza y Piedrahita, a 40; Ciudad Rodrigo y Lerma, a 44; Villamañán, a 42.

Albacete, a 30 pesetas los 100 kilos; Avila, a 33; Ciudad Real, a 36; Zaragoza, entre 39 y 41; Sevilla, a 36; Valencia, a 35; Barcelona, de 34,50 a 39; según procedencia; Alcañiz, a 42 pesetas los 180 litros.

Alubias.—Varias plazas las cotizan: Pampliega y Fuentesauco, a 240 reales fanega; Lerma, a 284; Herrera, a 300; Piedrahita y Villamañán, a 220.

En Valencia hay regular demanda, y los precios permanecen sin variación, cotizándose: amonquillí, a 105 pesetas los 100 kilos; francesas, de 106 a 107; Barco y Pinet, a 110.

Barcelona: valencianas Pinet, de 116 a 120 pesetas los 100 kilos; monquillinas de 118 a 120; tranquillón, a 117; mallorquinas, a 124 y 125; castellanas corrientes, a 130 y 132; ídem superiores, a 140 y 142; cocorosas Castilla, a 102; ídem extranjeras, de 98 a 100.

Vinos.—Continúa flojo su negocio en los mercados manchegos, sin que pue-

da saberse cuando tendrá fin esta calma que deprime los precios: éstos son para los vinos buenos, de 4,50 a 4,75 pesetas arroba de 16 litros; de 4 para los corrientes, y de 3,25 a 3,50 para los inferiores.

En Zaragoza hay paralización en el mercado, cotizándose a 34 pesetas el alque de 120 litros.

En la provincia de Zamora fluctúan los precios, entre 3,25 y 5 pesetas cántaro, según clase y procedencia.

Varias plazas castellanas cotizan el cántaro: La Seca, blanco, 31 reales; tinto, 26; Santa María del Páramo, tinto, a 21; Medina del Campo, 36 y 30; Tejares, 28 y 26; Olmedo, 32 y 28; Valencia de Don Juan, 24; Villamañán, 22; Medinaceli, 30; Piedrahita, 44; Tudela de Duero, 21; Baltanás, 30 y 24; Valoria la Buena, 22 y 16; Cantalapedra, 32; Frechilla, 28; Geria, 24; Pozaldez, 28, y Migueláñez, 24.

Aceites.—La gran flojedad que durante toda la semana última ah dominado en el mercado de Sevilla motiva el que los precios rijan en sentido descendente, cotizándose las pocas operaciones que se hacen en aceites corrientes, buenos, de tres grados, de 61 a 62 reales arroba.

En Zaragoza, en la comarca de Caspe, se cotiza en alza el precio de la oliva, a 50 pesetas los 15 dobles decalitros. Los aceites nuevos del Bajo Aragón se cotizan en trujal del vendedor, de 140 a 160 pesetas los 100 kilos.

De Alcañiz nos dicen que los agri-

cultores se hallan en plan de recolección de las olivas, y se pagan a 3,60 pesetas los 20 litros. Véndese el aceite nuevo a 1,50 y 1,40 pesetas kilo, siendo superior la calidad de los nuevos caldos.

En el mercado de Valencia se sostienen los precios de 17 a 19 pesetas arroba, según clase.

Barcelona: aceite corriente bueno tasado, a 186,95 pesetas los 100 kilos; superior, a 200; clase fina, a 221,75; extra, a 230,45.

De orujo: de color verde 1.ª, de 100 a 104,35 pesetas; fermentado, de 82,60 a 86,95.

Carnes y ganados.—Acaba de constituirse en Madrid la «Asociación Nacional de fabricantes de productos derivados del cerdo», cuyo principal objeto es procurar el fomento y defensa de los intereses generales de la industria chacinera.

Los precios a que ha hecho sus adquisiciones en la plaza de Madrid el consorcio de carnes, durante la semana última, fueron los siguientes: toros, de 136 a 138 reales arroba canal (de 2,96 a 3 pesetas kilo canal); vacas, de 130 a 132 (de 2,83 a 2,87); cebones, a 132 (a 2,87); bueyes, a 126 (a 2,74); ganado mediano, de 181 a 120 (de 2,56 a 2,61).

Terneras: castellanas, a 208 y 220 reales arroba; montañesas y asturianas, a 190 y 200; de la tierra y gallegas, a 140, 150 y 160.

Lechales, de 3,40 a 3,80 pesetas kilo. Lanar, a 3,80 y 4,40 pesetas kilo, según clase.

Ganado de cerda, a 2,83 pesetas kilo canal, con tendencia a mayor precio.

Precios en Barcelona por kilo canal: vacuno mayor, a 2,85 pesetas; terneras gallegas, a 3,60; ídem congeladas, a 3,30; lanar extremeño, carneros, a 3,75; ovejas, a 3,50; corderos machos, a 4,25; ídem hembras, a 4,50; segureño, carneros, a 3,90; ovejas, a 3,55; corderos, a 4,50; manchego, corderos en vena, a 3,70; capados, a 4,25; hembras, a 4,50; cerdos valencianos y del país, a 3,45; extremeños, a 2,90; mallorquines, a 3,15.

Sevilla: toros, de 3,10 a 3,15 pesetas kilo; bueyes, de 2,75 a 2,80; vacas, de 3 a 3,05; terneras, de 4,25 a 4,75; lanar, de 2,25 a 3,25.

EN LA REGION

LEON

Precios de los artículos de primera necesidad en el partido de Astorga:

Pan de familia, a 0,61 pesetas kilo.
Carne de vaca, a 3,50.
Cordero, a 3.
Tocino, a 3,25.
Bacalao, a 2.
Garbanzos, a 1,30.
Judías secas, a 1,40.
Arroz, a 0,90.
Azúcar, a 1,65.
Patatas, a 0,13.
Aceite de oliva, a 2,00 litro.
Leche, a 0,60.
Petróleo, a 1,00.
Huevos, a 2,25 docena.
Carbón mineral, a 5,45 los 100 kilos.
Carbón vegetal, a 26,10 ídem.

ESPESOS

Venta de fincas

Tendrá lugar en subasta pública el día 20 del actual, a las cuatro de la tarde, en la calle de Rizarzueta, núm. 22, piso bajo, la de una casa situada en la Avenida de Manuel Rivera, núm. 26, y otra casa en el Corral de Cuatro Manos, número 2.—Informes, en dicha calle Rizarzueta, núm. 22.

EN LA PROVINCIA

VILLARRAMIEL

Tiempo húmedo y frío, el mercado animado.

Precios que rigen:

Trigo, el de tasa.

Cebada, a 9,50 pesetas fanega.

Harina de 1.ª, a 60 los 100 kilos.

Idem de 2.ª, a 58.

Salvado tercerilla, a 5 los 11 y medio kilos.

Comidilla, a 3.

Gordos, a 3,25.

Carne de vaca con hueso, a 2,75 kilo.

Idem sin hueso, a 4,50.

Lechazo la canal, a 4,50.

Idem al vivo, a 3.

Niñosillos, a 34 y 35 los 11,50 kilos.

Pieles de lechazo, a 2,50 una.

Cerdos cebados, vivo, a 30 los 11,50 kilos.

Canal, a 40.

Huevos, a 2,75 docena.

Patatas, a 2 los 11,50 kilos.

EL CORRESPONSAL

EL MERCADO DE AUSTRALIA

Australia ofrece una interesante perspectiva para diversas clases de productos españoles que podrían ser consumidos en gran escala en aquel lejano país.

Podrían ser introducidos en Australia los siguientes artículos: conservas vegetales y de pescado, vinos generosos y de mesa, tejidos, géneros de punto, papelería, frutas, loza y porcelana, cerámica y artículos de alfarería.

Las fabricantes españoles organizados para emprender una exportación en gran

escala, deben preocuparse del citado mercado, en donde, posiblemente podrían introducir sus productos a precios remuneradores y pago al contado.

El Centro Internacional de Intercambio, de Barcelona, ha recibido de su Delegado General en Sydney (Australia) una comunicación respecto a dicho asunto y recomienda, por tanto, al comercio de exportación español el estudio y organización de venta de los citados productos en Australia.

Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 Id. desembolsado 46.637.000
Reservas 48.852.936'16

DOMICILIO SOCIAL: ALCALÁ, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5, MADRID
MAS DE 300 SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE ESPAÑA Y MARRUECOS. EN LA PROVINCIA DE PALENCIA: AGUILAR DE CAMPOO, CARRION DE LOS CONDES, VILLADA, HERRERA DE PISUERGA Y SALDAÑA

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.—Cambios de monedas.—Cartas de crédito.—Giros.—Transferencias.

CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA. Con interés anual de 2 1/2 por 100 Id. a 8 días vista 3 por 100
CAJA DE AHORROS. A la vista 3 1/2 por 100
CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO. Abonamos hasta el 4 1/2 por 100 anual.

Cuentas de crédito personal y con garantía de valores.
Compra-venta de valores del Estado e Industriales.—PRESTAMOS.—NEGOCIACIONES.—Descuento y cobro de cupones de todas las clases.
SUCURSAL DE PALENCIA: CALLE DE DON SANCHO, 10 (Palacio de Tordesillas) edificio propio

VINOS Y CONAC

Pedro Domecq y C.ª

Jerez de la Frontera

Representante exclusivo para las provincias de Burgos y Palencia, Luis de Pablo Ibáñez. Apartado, 31, Burgos

CARRION DE LOS CONDES

Un acontecimiento artístico

Organizada por la Agrupación "Primer Marqués de Santillana", tendrá lugar una gran fiesta en el Teatro Sarabia el día 19 de enero, a las seis en punto de la tarde.

El programa es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- 1.º La Rondalla de esta entidad ejecutará las siguientes obras: "¡Viva la Rondalla carrionesa!", Aneublav. "Momento musical", Schubert. "Los molinos", Beethoven. "¡La Rondalla pasa!", Aneublav.
- 2.º Gran concierto por la Masa Coral, a base de las obras siguientes: "La bella primavera", a cuatro voces mixtas. A. Guzmán. "Flor de nieve", a cinco voces mixtas. Solistas, señoritas García y G. de Enterría y señor Serna, M. de la Torre. "Se van los quintos...", a cuatro voces mixtas. L. Fernández. "Los Gatos", a cuatro voces mixtas. A. Guzmán.

SEGUNDA PARTE

- 1.º La zarzuela en un acto, dividida en cuatro cuadros, original de don Carlos Arniches y don Félix Quintana, música del maestro José Serrano, que lleva por título LA ALEGRÍA DEL BATALLON.

REPARTO

Dolores, señorita Maruja García Enterría; Remedios, señorita Maruja Arcónada; Quiqueta, señorita Angelita Santillán; Sabel, señorita Modesta Marbán; Milagros, señorita Maruja Ortega; Ya Yaya, señorita Felisa Rodríguez; seña Ramos, señorita Isabelita Fernández; María Reyes, señorita Maruja González; Rafael Montoya, don Toribio F. Nieto; Cascales, don Gregorio Ochagavía; Carapocha, don Ricardo Serrano; Milocho, don Eutiquio García; Sargento Pedreira, don Gerardo Ceinos; Tajuña, don Tomás Serna; Requena, don Evaristo del Valle; Pérez, don Agustín Lozano; Tío Pendingue, don Ambrosio Ruiz; José María, don Ricardo Felipe; Teniente Coronel, don Jesús Benavides; Capitán, don Sisinio R. Gasch; Teniente defensor, don Herminio Macho; Fraile, don Desiderio Macho; un lego, don J. Basa; Tofol, don Juan Leal; Tónico, niño García; oficiales, soldados y gente del pueblo.

2.º "Himno a Carrion", S. Valbuena, por la Masa Coral y la Banda municipal de música.

MAGAZ

NECROLOGICA

Victima de rápida enfermedad, ha fallecido nuestro buen amigo don Isaac Miguel, propietario de esta vecindad, en la que contaba con generales simpatías.

El entierro ha constituido una general manifestación de duelo, prueba del afecto que todos los convecinos le profesaban, por su bondadoso carácter.

A su señora viuda, doña Claudina Miguel e hijos, testimoniamos nuestro sincero y sentido pésame.

DE VIAJE

Restablecido de la enfermedad que aquejaba a nuestro querido migo don Orenco Salvador, ha marchado a León para continuar sus estudios en aquella Escuela de Veterinaria.

EL CORRESPONSAL

ALAR DEL REY

UNA FIESTA

Ayer celebró su fiesta la Asociación de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia, habiendo resultado muy solemne.

La oración sagrada estuvo a cargo del señor Coadjutor de Guardo, el cual disertó sobre la importancia y relación que guarda la fe religiosa con el orden y tranquilidad de la familia, sin cuya fe todo puede desmoronarse.

Tan entusiasmado tuvo al numeroso público que llenaba las naves del templo, que alguien me dijo: "Apunta y escribe". Lo cual hago para felicitar desde estas columnas a la señora presidente de dicha Asociación, por el acierto en la elección de tan elocuente orador.

PALAS

AGUILAR DE CAMPOO

Estadística de 1929

El atentísimo párroco don Feliciano Santiago nos ha facilitado los siguientes datos que hemos solicitado para nuestro periódico:

- Misas celebradas durante el año, 2.000.
- Comunionen, unas 13.900.
- Matrimonios, 18.
- Nacimientos, 76.
- Defunciones, 50.

Ya se ve que son 26 más los nacimientos que las defunciones. Así contribuye nuestra villa al aumento de la población de España.

M. Q. V.

"EL DIA" EN BÉLGICA

LA NOVELA DE HOY

Pablo Bourget paseaba aquel día por los Campos Eliseos. Mi amigo me lo mostró, y yo lo miré descaradamente, con esa curiosidad irresistible que despiertan los hombres famosos.

No creo que él lo haya tomado a mal; se daría cuenta en seguida de que yo era uno de sus muchos admiradores, y ya sabe él que la admiración da derecho a muchas cosas. Por el mero hecho de admirar a una persona, se adquieren ya ciertos derechos sobre ella. Se la puede mirar descaradamente, se la puede molestar, tratar sin consideración, insultar... Rodolfo Valentino, el ídolo frívolo, cuando salía de su casa se veía perseguido de una chusma de admiradores, de la que nunca pudo desprenderse. Lo iban llamando a gritos, lo aturdián, lo asestaban; se hacían pagar por él el cocktail, y a las veces se permitían el lujo de robarle el gabán...

Lindbergh, durante los cuatro o cinco meses que siguieron a su hazaña legendaria, no volvía a ver la ropa que echaba

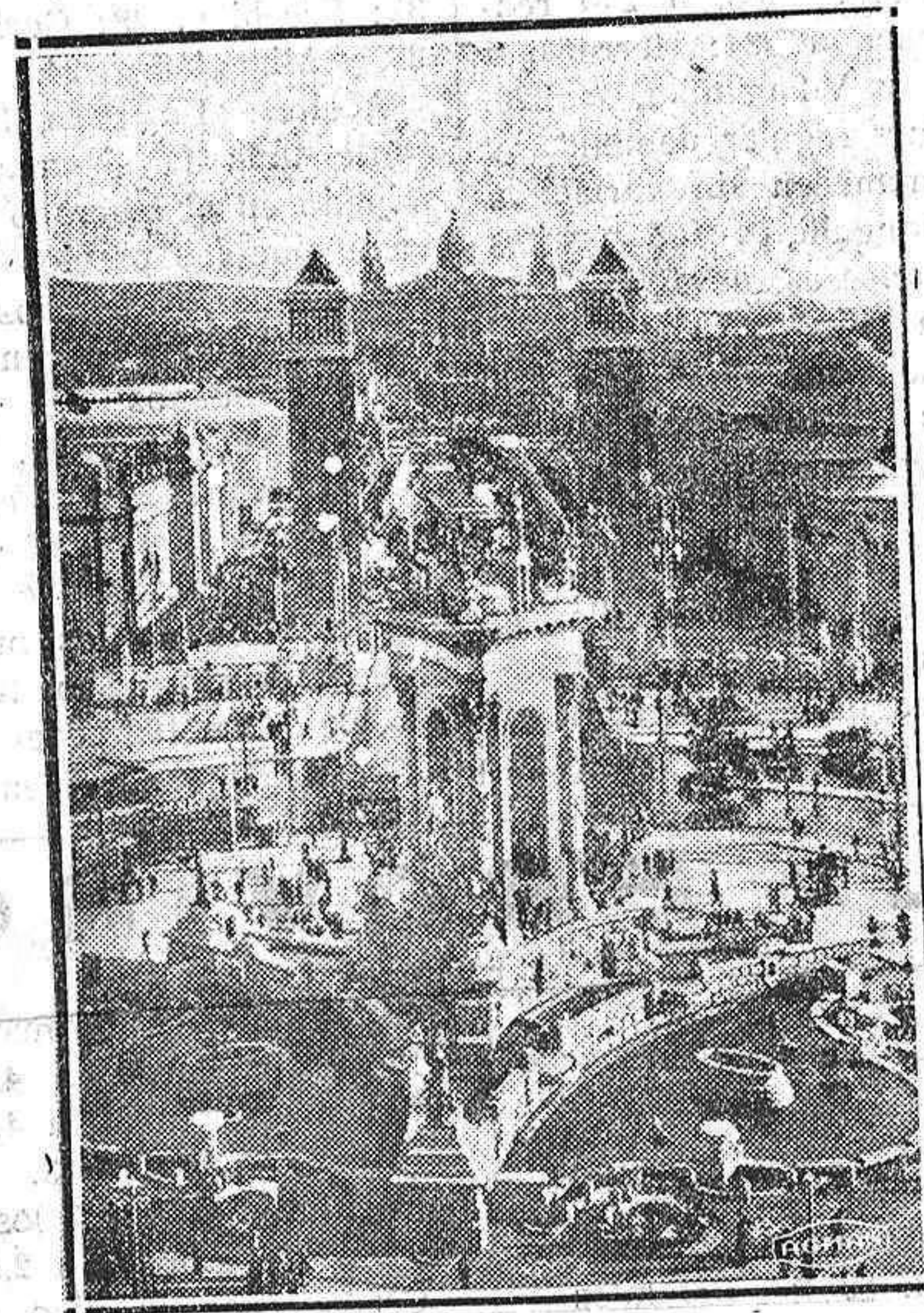
vezes en el capítulo sexto; mis protagonistas no se casan en toda la novela, y probablemente tampoco lo harán después. La razón, ya la saben los lectores de EL DIA: está la vida tan cara...

Como supongo que el señor director de EL DIA no me permitirá insertar en el periódico toda la novela (lo cual es buena lástima), esbozo a continuación las ideas madres de cada capítulo, para consuelo y satisfacción de los lectores.

Capítulo I.—Partido de fútbol, hermoso stadium, entrada discreta. En la arena se debaten como bravos, veintidós muchachos. En la delantera del Real destaca "Gelin". El "Gelin" futbolista es Angelín en su casa, Angel Embil en las Oficinas del Norte, y en todas partes un apuesto y fino mozo de 20 años.

Capítulo II.—Es la hora del paseo vespertino. A lo largo de la urbana avenida, Angel y Conchita tejen el idilio de unos intensos y sinceros amores.

Capítulo III.—Angel parte para Larache. Tren de "quintos" en dirección de



DE LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA.—Una fuente.

a lavar. Sus admiradores se la repar-tían...

A un benemérito y famoso señor, que me distingue con su amistad, un su admirador desconocido le sustrajo en un viaje la cartera...

Mi admiración por Pablo Bourget es grande, pero, naturalmente, no llega a semejantes extremos. Se redujo entonces a mirarle con curiosidad, y se concreta de ordinario a leer y releer varias de sus obras, novelas, poesías, ensayos. Porque Pablo Bourget, para el que no lo sepa, es novelista, y poeta, y dramaturgo, y autor de libros de viajes. Además, es académico, aunque no sabemos de seguro si le nombraron tal por sus novelas, por sus dramas, o porque viajó mucho. Que escribió novelas, es cierto, y que a pesar de acusarse en ellas las tres etapas de su autor (todos los autores tienen tres etapas, y algunos tres y media!), todas ellas están hermosamente escritas y son profundamente psicológicas. Pablo Bourget es un gran psicólogo. Y yo, que generalmente soy estudiante de Psicología, siento por esto un doble atractivo hacia las novelas de este gran francés.

Acabando de leer una en estos días, se me antojó su estilo tan fácil, la acción tan humana, la psicología tan verdadera y experimentada, que me pareció que hasta los más ineptos en el manejo de la pluma y en la inspección del sentimiento podrían novelar como este maestro. Desde esta idea genial hasta que hube acabado el último capítulo, no discursieron más que unas horas.

Comparada mi novela con las de Bourget, se descubren algunas pequeñas diferencias. Las del francés se desarrollan a las veces en París; el argumento de la mía no exige localidad determinada; lo mismo pudiera desarrollarse en Madrid que en Barcelona; lo mismo en el Toboso que entre Pinto y Valdemoro. Los protagonistas de Bourget se casan a

Málaga. Facetas del paisaje andaluz. En la penumbra, la costa africana, brava y fatídica.

Capítulo IV.—Conchita asiste a una reunión. Carlos Raitán, un joven y recién nombrado oficial de Telégrafos, asiste también. Una conversación interesante, y al día siguiente, muy de mañana, una carta a Conchita. Ese mismo día Conchita recibe otra, en cuyo matasello puede leerse: "Larache".

Capítulo V.—Psicología de la duda y de la indecisión, de sus garras aceradas y de sus tonos sombríos. Apuntes sobre los efectos de la ausencia. Que el telégrafo es una invención muy simpática para Conchita; y que Angel, en Marruecos, recibe varias noticias, que le comunica su hermana Luisa.

Capítulo VI.—Pasado año y medio, Conchita se entera, por una amiga, de que al telegrafista le llegan con mucha regularidad ciertas cartas perfumadas. Por otra parte, los periódicos anuncian una repatriación de tropa de Larache. Conchita lee la noticia. Teoría de los volcanes apagados que vuelven a entrar en ignición.

Capítulo VII.—Donde, no sabiendo el autor cómo acabar con los personajes de la novela, los convoca a efectuar una excursión en "autocar". El chófer, gran entusiasta de la naturaleza, por admirar el paisaje, no atiende al volante, y el vehículo va a estrellarse contra un árbol. Los ocupantes son lanzados a gran distancia del auto (y de la novela), y resultan con heridas de pronóstico más o menos reservado.

Este último capítulo es el que no está aún seguro de quedar definitivamente en la novela. Cada lector de EL DIA podrá variarlo a su gusto, pues el autor no se reserva ningún derecho, ni queda hecho el depósito que marca la ley.

Armando NOZAL
Lovaina, diciembre, 929.

HISTORIA PALENTINA

Itero de la Vega y la Orden de Calatrava

A propósito del artículo que sobre Itero de la Vega publicaba en estas columnas, el día 8 último, nuestro apreciable colaborador, don Daniel Pinedo, insertamos a continuación lo que dice en su obra «Palencia y su provincia» (año 1919), el querido compañero y amigo D. Ambrosio Garrachón Bengoa.

ITERO DE LA VEGA

Partido de Astudillo. A 16 kilómetros de Frómista yendo por Boadilla y Melgar de Yuso.

En el lindante pueblo de Itero del Castillo hay una ermita dedicada a San Nicolás, hoy desmantelada, inmediata al puente de Fitero, tan renombrado, y en dicha ermita una lápida con la Cruz del Cister labrada en ella, existente en la primera piedra de la grada de lo que fué altar mayor, y que explica sin duda la existencia del fenecido monasterio cisterciense de Santa María de La Puente de Fitero—Itero de la Vega—del que fué abad Fr. Raimundo, fundado en 1157 (?), existente en 1655, con cuyas ruinas se hizo la ermita citada.

Estando en Santa María de Fitero dicho Fr. Raimundo, con sus monjes, a instancias del rey Sancho el Deseado, de Castilla, tuvo que marchar a su corte de Toledo para tratar de asuntos monacales, acompañado de Fray Diego Velázquez, que antes fué valiente soldado del Emperador Alonso VII. Era en 1158. Los Templarios guardaban la plaza de Calatrava, pero, temiendo ataques morunos, la devolvieron a Sancho el Deseado, quien, por medio de pregón, se la ofreció al que se atreviera a defenderla. Como ninguno respondió, Fr. Raimundo, instigado por Fr. Diego, pidiósele al rey, el cual se la donó en citado año de 1158, según escritura hecha en Almazán.

Volvió a su monasterio de Fitero, Fr. Raimundo, y luego, acompañado de todos sus monjes y hombres de Astudillo, útiles para la lucha, más otros de los pueblos cercanos, hasta ser 20.000 castellanos, con mucho ganado, volvió a Calatrava, defendiéndola de tal manera que los moros se retiraron.

Y pobló los terrenos inmediatos.

Así nació, o se fundó, la inclita Orden militar de Caballería de Calatrava, establecida por dicho santo abad Raimundo, que dió a los soldados que le siguieron el hábito señalado, y a la Orden, las Constituciones aprobadas por el Papa Alejandro III, en 1164.

CISNEROS

EL CAMPO

El trigo nació muy bien y ofrece aspecto satisfactorio para todos los labradores. El mercado de éste está paralizado por completo; no se conoce ninguna operación; los labradores como es lógico están impacientados; esperan una solución de salida.

Lo mismo ocurre con los demás cereales.

Las lentejas, los compradores no las quieren. ¡Pobre labrador, esto es un desastre..!

A los obreros se les ve sin trabajo debido a la paralización del mercado, pues si no vende el labrador el trigo no puede dar a ganar el jornal a los obreros y así sucesivamente. Las únicas operaciones que se observan en esta villa son las del vino del pueblo del que se vende algún cántaro.

Mariano MARTINEZ

DESEASE AGENTE

Visitas médicas. Dirigirse. Apartado 374, Madrid.

LEON

UNA PEDRADA DE LA LOTERIA.—LAS GANSADAS DE LOS NIÑOS GRACIOSOS.—MOVIMIENTO DE VIAJEROS.—MAS NOTICIAS

INCENDIO

En la iglesia parroquial de Pombriego se originó un incendio.

Afortunadamente, por la hora que se desarrolló y el pronto auxilio del vecindario, fué sofocado pronto, siendo las pérdidas de poca consideración.

REPARTO DE PRENDAS

El Ropero de San Juan de Regla, ha repartido infinidad de prendas entre los niños pobres de la Catequesis de la citada parroquia.

Presidió el acto el canónigo don Salvador Díez Quintanilla, fundador del Ropero.

DETENIDO

La Guardia civil de Vega de Espinareda ha detenido al joven José Díez Fernández, de 26 años, el cual estaba reclamado por el Juzgado municipal.

NUEVA MISA

En la iglesia conventual de las Carbajalas, celebró su primera misa el nuevo y joven presbítero don Pedro Puente González.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Astorga el industrial platero don Jacinto Martínez Ramos y el exindustrial don Ramón Fernández Carro.

DONATIVO

La Asociación de Caridad ha recibido sesenta pesetas de una persona caritativa que no quiso dar su nombre.

BANQUETE A LOS ASILADOS

En la Beneficencia municipal y siguiendo la costumbre de años anteriores, dió un banquete a los acogidos en este asilo el comerciante don Hermógenes Fernández.

LA LOTERIA

Parte de la centena del tercer premio de la última lotería han correspondido a esta capital estando muy repartidos los décimos.

ROBO

La Benemérita de La Robla ha detenido al vecino de Brugos de Fenar, Diego González, de 5 años, autor del robo de doce briquetas de carbón, de la empresa Anglo Hispánica.

DENUNCIADOS

En Cubillos de Rueda fueron denunciados por la Guardia civil de Gradefes los jóvenes Epifanio Fernández, Agapito Pinto, Laurentino del Cano y Artu-

Plantas frutales, forestales

de paseo y adorno; precios baratísimos. Pidan catálogos a Granja de Llano, Torrelavega (Santander).

Agencia de Negocios y Habilitación de Clases Pasivas

DE

Tarasio Fernández Ortiz

PLAZA MAYOR

Tienda del Corcho, 3.º, Palencia

ASUNTOS QUE COMPRENDE

Ramo de Quintas en toda su extensión; Cuotas Militares con uniforme y tramitación; asesoramiento y formación de expedientes para Destinos Públicos a que pueden aspirar todos los licenciados del Ejército; aceptación de cuanto se refiere a Haberes, Pensiones y Retiros de quienes se crean con derecho a ellos; de asuntos particulares que se la confían en esta capital y fuera de ella; Habilitaciones y Apoderamientos de particulares y Corporaciones con Agente-Representante en Madrid.

ro Sánchez, los cuales estuvieron de juerga toda la noche y se dedicaron a hacer «gansadas» y una de ellas fué el tirar piedras a una ventana del vecino Empeciano Martínez, rompiéndole los cristales y una alambreira.

LICENCIAS DE CAZA

Según relación que comunica el ingeniero jefe de Montes de esta provincia, hasta fines del mes de noviembre último van expedidas 808 licencias de pesca fluvial.

JUVENTUD

La VIII Asamblea de la Confederación de Estudiantes Católicos

PARA "EL DIA DE PALENCIA"

Si algo hace que la Confederación de Estudiantes Católicos sea una organización nacional, que su espíritu se encuentre esparcido por todas las Universidades de España, que no se haya interrumpido su obra en los ocho años de su vida, yo creo que ese algo radica en las asambleas, en esos pocos días de cada año durante los que conviven en un ambiente cordial de camaradería los estudiantes de todas las Universidades: de Oviedo y de Sevilla, de Cádiz y de Barcelona.

Quizá en estos días la convivencia cordial, el mutuo conocimiento, la emulación de los delegados por la obra que cada agrupación de estudiantes católicos realiza, tengan aún más importancia que los asuntos tratados en las sesiones de la Asamblea, en las que se trabaja intensamente, seguramente con más ahínco y entusiasmo que esos Congresos tan nombrados y bombeados por la Prensa, en los que son más abundantes los banquetes que las sesiones de trabajo.

En esta Asamblea de Barcelona hemos podido reunir el trabajo y los días de camaradería, con las galas de la Exposición internacional y con las excursiones por tierra catalana que nos llevaron a recogerlos en un placido día de retiro a la Gruta de San Ignacio, en Manresa, a sentir nuestro espíritu sublimado junto a la "Moreneta" en las crestas de encaje de Montserrat y admirar los progresos de la agricultura catalana en la granja del señor Albó, en Granollers.

La Diputación provincial de Barcelona nos obsequió con un baile de sardanas en la Plaza del Pueblo Español; el Ayuntamiento con un "luch" y la Federación Catalana de Estudiantes Católicos, que se desvió por hacer grata nuestra estancia en la ciudad condal, con un "esmorzar de germanor", exquisitamente servido.

Pudimos admirar interesantes instituciones de cultura y caridad en el "Foment de la pietat catalana", en la "Fundación Bernat Metge" y en el maravilloso archivo de la Corona de Aragón, donde se evoca toda la magnífica historia de la gloriosa monarquía aragonesa.

Todo esto no impidió que las sesiones de trabajo fueran fecundas. Se han discutido en la Asamblea diez ponencias y muchas proposiciones entre las que figura la iniciativa de fundar una Universidad Hispano Americana en Sevilla.

Desde el tema capital para la reforma de la Universidad, de la intervención de los estudiantes en su vida y gobierno, hasta los deportes y los viajes han ocupado a la Asamblea, y así de ella han salido reafirmaciones del criterio confederal con respecto al problema de la intervención escolar, a su gobierno y vida interna, a su actitud frente a las organizaciones escolares extranjeras, y han nacido de ella iniciativas completamente maduras, ya como la creación de una Facultad de Ciencias Sociales, Económicas y Políticas, del Patronato Nacional de Protección al Estudiante y reformas en el Plan de Estudios del Magisterio, se han recogido aspiraciones de actualidad escolar proponiendo la organización de campeonatos deportivos universitarios, de organizar una secretaría de viajes que los facilite a los estudiantes y los informe y reciba cuando vayan a otra población, y mil iniciativas más que sería ocioso mentar siquiera en los estrechos límites de un artículo periodístico, porque su exposición, siquiera sea somera, exige más espacio, sintiendo no poder detenernos a exponer los problemas de la ayuda al estudiante y de la crisis del trabajo intelectual.

Para final he de referirme a algunos acuerdos de la Asamblea que vienen como anillo al dedo a Palencia.

Se siente, cada vez más, la necesidad de que los bachilleres que llegan a la Universidad tengan una formación social, una idea de los problemas universitarios que los capacite para actuar, y un criterio definido que les permita alistarse en las filas de los estudiantes católicos.

Por eso, este año, la Confederación va a intensificar su propaganda en los centros de estudios de segunda enseñanza y es necesario que los futuros bachilleres se vayan dando cuenta de la necesidad de agruparse y constituyan asociaciones de estudiantes católicos que además de serles beneficiosas para su formación social serán una fuerza para la Confederación de Estudiantes Católicos y los capacitarán para una actuación firme y recta cuando lleguen a la Universidad.

José Bun y SORIA
Presidente de la Federación Aragonesa de Estudiantes Católicos

Zaragoza.

JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado de ropa y demás usos domésticos. Se fabrica con creciente éxito desde hace más de 25 años, no habiendo jabón alguno que lo haya igualado.



en trozos de 500 y 250 grs.

URALITA S. A.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Cubiertas.—Revestimientos.—Tubería para conducciones ordinarias o a presión.—Chimeneas.—Depósitos.—Canalones.—Arrimaderos y artesonados DEKOR en todos los estilos.—Reproducciones de arte LENA. Informes y presupuestos sin compromiso para el cliente.

SUCURSAL EN PALENCIA: MAYOR PRAL, 258

TELÉFONO 306

TEATRO

En Astorga debutó en el teatro Manuel Gullón la compañía de comedias de Luisita Rodrigo.

VIAJEROS

De Santibáñez de la Peña llegó la señorita Rosario Fernández. Para Barcelona salió don Diego de Mella.

Ha salido para San Sebastián, a ampliar conocimientos de su profesión, la conocida modista Felisa Guantes.

Han comenzado a salir a los puntos donde estudian los universitarios que se hallaban de vacaciones.

Regresó a Madrid, en unión de su familia, el médico don Ricardo Cienfuegos.

De Astorga, en unión de su familia, regresó nuestro convecino don César Pallarés.

Después de pasar las fiestas de Navidad y Año nuevo, en Madrid y Valladolid, ha regresado a ésta, don Joaquín Ravenet Esquerdo, agente de las Cajas Registradoras National, y don Diego Molina, agente de las máquinas de escribir marca Underwood.

Para continuar sus estudios en la Escuela Superior de Arquitectura, ha salido para Madrid el aventajado alumno don Julio Moscoso Morales.

Han regresado de La Ercina y Sena, los jóvenes estudiantes de Bachiller, Conrado Corral y Guillermo Hidalgo.

MULTAS

El gobernador interino ha comenzado a multar a los establecimientos que no han expuesto al público las listas de precios de los diferentes artículos de venta y que están obligados a ello.

DETENIDO

La Guardia civil de Vega de Espinareda, ha detenido al joven José Díez Fernández, de 20 años, el cual estaba reclamado por el Juzgado municipal.

SORPRENDIDO

En el sitio denominado «Los Prados», fué sorprendido por la Benemérita de Ventosilla, cazando pájaros con una escopeta, el vecino de Casares, Juan Cañón, el cual, como no tenía licencia de uso de armas, le fué ocupada la escopeta y él fué entregado al Juzgado municipal de Rodiezmo.

ESPESO

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 108 - PALENCIA

ANUNCIO

Se avisa por medio de este anuncio a las personas que a continuación se relacionan, que deben vivir en Palencia o su provincia, para que se dirijan por escrito al Apartado de Correos número 51 y se les contestará, dándoles cuenta de un asunto de importancia para ellos:

Vicente Aguado Blas.
Estefanía Paredes Baquero.
Ceferino Matias Sánchez.
Francisco Sanmillán Lezcano.
Lorenzo Ochoa Sierra.
Celestino Izquierdo Gonzalo.
Santiago Sedano Martín.
Benito Rodríguez Herrero.
Miguel Esguevillas Castrillejo.
Santiago de Castro Villarroel.
Gregorio Baragán Vieces.
Clemente Villacortá Díez.
Mariano Herrero Treceño.
Simón Brezosa Vallejo.
Juan Villoldo Rodríguez.
Zacarías Atienza Fombellida.
Palencia, enero, 1930.

EL LIBRO DE HOY

NUEVA ENCICLOPEDIA ESCOLAR, por Félix Martí Alpera. Grado primero. Ilustrada con 300 dibujos originales. Tomo tamaño 19 por 14 cms., de 304 páginas, encuadernado. Precio: 2'75 pesetas. Hijos de Santiago Rodríguez, Editores. Burgos.

Acaba de aparecer este libro escolar, primero de los tres que componen la NUEVA ENCICLOPEDIA. El nombre de su autor, su probada competencia en todos los problemas de la didáctica, sus numerosas obras para niños y maestros, de las cuales puede siempre asegurarse que la última es la mejor, nos relevan de todo elogio y aun de todo comentario. Martí Alpera ha exprimido en este libro su larga experiencia de maestro inquieto y laborioso, todo su arte exquisito para hacerse entender de los niños, para interesarles y conmovérselos, y así ha escrito un texto claro, ameno, sugestivo, que hasta los alumnos más pequeños leerán con placer y que en todo momento será un guía para los maestros.

Por otra parte, los editores no han omitido sacrificio alguno para que la calidad del papel, los tipos de imprenta, las ilustraciones, de un depurado gusto artístico y todas las condiciones materiales que avaloan un libro, contribuyan a que éste nada deje que desear.

HOLLAND AMERICA LINE

ROTTERDAM

Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba-México.

Próximas salidas para los puertos de LA HABANA-VERACRUZ-TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

v/ EDAM.....	{ Bilbao, 28 Enero Coruña, 29 > Vigo, 30 >	v/ MAASDAM...	{ Bilbao, 18 Febrero Coruña, 19 > Vigo, 20 >
v/ LEERDAM....	{ Bilbao, 11 Marzo Coruña, 12 > Vigo, 13 >	v/ SPAARNDAM	{ Bilbao, 1 Abril Coruña, 2 > Vigo, 3 >

Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase.
Precio del pasaje en tercera clase:

HABANA.....Pesetas 545'25
VERACRUZ-TAMPICO..... id. 588'50
(Incluidos los impuestos)

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes señores:
Pérez Ullivarri e Hijos, Ltda., Bilbao.
Francisco García, Santander.
Viuda de A. López de Haro, Gijón.
López Companioni, Coruña.
JOAQUIN DAVILA y COMPANIA, VIGO.

JOSE MARIA DE LA SIERRA (OSORNO)

Almacén de maderas de todas clases, lo mismo para carreteros que para construcción; entarimados y molduras, puertas, ventanas y balcones, a las medidas que las deseen; teniendo las mismas existencias en Carrión y Villada.

Se pone en conocimiento del público que para primeros de marzo se instalará una Fábrica de Sierra en Aguilar de Campóo, en el cruce de la carretera de Cervera y Madrid-Santander, donde encontrarán todo lo que precisen, de todas las existencias.

Se compra toda clase de árboles, pagando a precios como nadie.
Casa Central: Osorno.

Venta de Vides Americanas

Labradores: no compréis vides sin antes visitar las acreditadas que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia, Puente de Hierro (primera huerta). Para pedidos y condiciones, en la misma a Isidoro Robles.

BICICLETAS

PEUGEOT - AUTOMOTO - ALCYON - B. S. A.

y de todas las buenas marcas del mundo

A PRECIOS DE FÁBRICA

Antes de comprar la bicicleta que le interese, visite la casa

REGINO SALAMANCA

Mayor Principal, 53. Palencia

y economizará dinero

BICICLETAS DE NINO, desde 65 pesetas.

ACCESORIOS de todas las clases, baratísimos

MOTOCICLETAS B. S. A. - GRIFFON - D K W y otras marcas.

¡Abríguese!

Pijamas Franela

El Siglo XX

Siempre últimas novedades

LANAS - SEDAS - PANAS

Lucio Nieto Merino

MÉDICO-DENTISTA

CARRION DE LOS CONDES

Martes consulta en Saldaña, miércoles en Villada

VENERANDO ARIAS

abrirá en breve unos ALMACENES DE MAQUINARIA AGRICOLA E INDUSTRIAL en la calle Mayor, núms. del 14 al 20, frente a Federación.

Esta Casa pondrá a la venta la máquina Segadora marca AWA IDEAL, que tan conocida es por los agricultores; además venderá toda clase de maquinaria, arados, motores y piezas de repuesto para los mismos.

FUNDICION EN GENERAL

La Segadora AWA IDEAL la venderá en Villasarracino, Salomón Pérez.

HOTEL CORREO MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas.--Casa especial para familias. Calefacción central.--Cuarto de baño

El Hotel Correo se halla instalado en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol

Teléfono, 14-4-25

"AURORA" Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento, de fecha 8 de Julio de 1909.

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado.....	4.500.000
Reservas voluntarias	5.733.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908)	1.644.367'98
Ministros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1927	52.089.316'79

DOMICILIO SOCIAL (BILBAO)

Delegaciones principales:

BARCELONA.—Calle Cortes (Gran Vía), n.º 630.

MADRID.—Paseo de Recoletos, n.º 6.

En edificios de su propiedad

Subdirecciones y Agencias en todas las capitales de provincias y localidades más importantes.

(Anuncio autorizado por la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, con fecha 15 de Noviembre de 1928.)

Subdirección en Palencia: don Aquilino García González, Mayor, 140, 2.º

AGENCIA GENERAL: LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA; Casa Social, Mayor, 15.

Sub-Agencias: Los Sindicatos Agrícolas de la provincia.

Débiles Elíxir Callol que da Vida y Juventud

rápido científico agradable

SUCESOS

UN COMUNICADO

Señor director de EL DIA DE PALENCIA.

Presente:

Muy señor mío: Por haber adquirido a su tiempo demasiada publicidad una falsa denuncia de la que fui víctima en unión de otra persona, atribuyéndonos el delictivo propósito de intentar el envenenamiento de mi esposo, me interesa, para que mi buen nombre quede en el lugar que le corresponde, que se haga público también que la causa que contra mí y mi supuesto cómplice se instruyó, fué concluida, sin dar lugar a condena alguna y ha sido sobreseída por los Tribunales de Justicia, final que pone de relieve la honradez de nuestra conducta, siendo inocentes del delito que nos han imputado.

Agradeciéndole la inserción de este remitido, queda de usted su afectísima, s. s.,

Jacoba GARCIA

Palencia, 14-I-930.

LA PERICIA DE UN MAQUINISTA

Hace días publicamos una noticia referente a la serenidad del maquinista del tren rápido de Madrid para Santander, que gracias a ellas evitó una desgracia en el paso a nivel inmediato a la estación del ferrocarril del Norte de nuestra ciudad.

No han sido estas solas las notas de inteligencia y celo dadas por el maquinista del depósito de Valladolid don Dionisio Rico González.

No hace mucho, el tren rápido de Galicia tuvo un descarrilamiento en la estación de Grijota, y al esfuerzo y mando de la locomotora del señor Rico se debió que no ocurriera una verdadera catástrofe.

«Otra brillante nota—dice «El Norte de Castilla»—que el experto ferroviario cuenta en su hoja de servicios, es la registrada al poco tiempo de establecerse en Valladolid los autobuses.

El señor Rico González hizo que pasase en seco el rápido de Madrid a Santander, porque uno de los citados vehículos se hallaba dentro del paso a nivel del Portillo de la Merced. Con ello evitó un día de luto a la mencionada barriada y a la capital.

Recientemente también, por darse mala línea a su tren en la estación de Medina del Campo, iba a chocar el convoy contra un vagón en el cual se hallaba comiendo una brigada de obreros.

El tren paró a medio metro del vagón.

Por todas estas favorables notas, ha sido muy felicitado el maquinista don Dionisio Rico, como igualmente su compañero el fogonero don Luis Botas, y estas enhorabuena se han prodigado en estos últimos días con motivo del hecho de que hemos dado cuenta en nuestras columnas.

INTENTO MATAR A SU CUÑADA

En Villaconancio, el vecino Plácido Gómez Martín, en una fuerte discusión que tuvo con su cuñada Felisa González Quintero, la dió un golpe en la cabeza con un podón de hierro.

Felisa cayó desplomada, y al verla su hermano político en esa situación, creyéndola muerta, fué a presentarse en la cárcel de Baltanás, donde manifestó que acababa de asesinar a su cuñada, como era su intención.

Por fortuna la herida que sufre la agredida, aún cuando aparatosa, no reviste gravedad.

PIÑA DE CAMPOS

UN INCENDIO

Hace unos días se inició en el pajar de la casa de Gregorio Quirce, situada en la Plaza; y afortunadamente, a las cuatro de la madrugada próxima-

mente, uno de los criados de los hermanos Loras, se dió cuenta del fuego y avisados éstos, procedieron inmediatamente a su extinción, en unión de casi todos los vecinos del pueblo que al toque de campanas acudieron presurosos, lográndolo al poco tiempo y evitando se propagase a la casa del industrial Mariano Narganes, en cuya dirección iban las llamas que cubrían parte del tejado.

El fuego se inició en el pajar por

una ratonera que salía de la chimenea de la cocina del señor Narganes en la parte baja colindante con dicho pajar y según manifestaciones, el día anterior, debió estar quemándose paulatinamente la paja hasta que llegó a la parte superior, que rompió con fuerza el fuego.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas se calculan en seiscientas cincuenta pesetas.

Isias MIGUEL

INFORMACION PARA EL CAMPO

SEMILLA DE PATATAS

Dentro de muy breve tiempo llegarán a esta provincia los cuatro mil cuatrocientos kilos de semilla de patata de la denominada "Royal Sidney", de Escocia, con destino al mejoramiento de la producción de este tubérculo en nuestra provincia.

Dimos cuenta, días atrás, de las solicitudes presentadas en las oficinas del Servicio Agronómico Provincial, con objeto de proceder a la selección de esta semilla en los cultivos a que tan intensamente se dedican nuestros agricultores del norte de la provincia.

El Gobierno ha comprendido la necesidad de acudir con intensidad y cuidado al perfeccionamiento de este cultivo y a este propósito ha obedecido la de-

terminación de repartir la mencionada semilla en todo el país.

Dijimos también que los precios de esta clase de patata para sembrar serán señalados oportunamente por los mismos agricultores, atendiendo, claro es, a la mayor facilidad de la operación.

MUESTRAS DE TRIGO

Se han recibido en las oficinas del Servicio Agronómico de la Provincia varias muestras de trigo, con objeto de que por el personal técnico se proceda a determinar la depreciación a que puede verse este trigo, atendiendo a su inferior clase y a su menor rendimiento.

El dictamen de los técnicos será elevado oportunamente a la Junta de Abastos.

OTRO EJEMPLO

Los beneficios de la sindicación

Son tantos los beneficios que de la sindicación se le derivan al Agricultor...! Sabían bien los que mandaban en un manifiesto célebre a los trabajadores de todos los países:

—Uníos...!

Sabían bien los que esto mandaban la máxima potencialidad invencible que los trabajadores alcanzarían con solo hacer una realidad de este consejo. Para fines morales y económicos imposibles de lograr en la disgregación en que vivían, hase pedido la unión de los agricultores españoles. Los que aún no han acudido al Sindicato, deben reterer la crónica que publicamos nosotros de nuestro corresponsal en Reinoso, acerca de la última importantísima operación en que aquel Sindicato ha intervenido.

Había... Hay en Reinoso un monte de caza, que hacía daño al pueblo por razones diversas. Escribíamos «había», porque ya este monte no parece el mismo; ya no hace mal; hace bien. La caza destrozaba los sembrados de un gran número de fincas, y el pueblo, por otra parte, no podía aprovechar el arbolado que en este monte abundaba. Era para los vecinos una verdadera pesadilla el monte de Reinoso, y en sus cambios de impresiones sobre el punto, llegaron muchas veces a esta conclusión:

—Lo mejor que podíamos hacer era comprarlo.

Comprar! Sí, pero cómo...? El dueño del monte no tenía inconveniente en vender:

—150.000 pesetas que me paguen, y el monte pasará a poder de los vecinos.

El pueblo se sintió de enhorabuena.

Al fin, ahí estaban los Bancos, que con las garantías necesarias los sacarían del apuro. Los Bancos, sin embargo, no creyeron que les convenía tal operación. Y ya se acercaba el día de otorgamiento de la escritura, y aún no había aparecido un céntimo por ninguna parte.

En Reinoso hay Sindicato, y creyó el consiliario que el remedio a situación tan difícil, era fácil de lograr:

—El pueblo quiere el monte, no es así? Pues con que todo el pueblo se sin-dique, ya puede conseguir lo que apetece...

Y cómo? Es que el Sindicato tiene la cantidad apetecida? No la tiene, no señor. Es que porque «se apunte» todo el pueblo va a crecer de repente, por milagro, el capital social? No va a crecer, no señor... Pero es que el Sindicato puede pedir a la Federación la cantidad de 150.000 pesetas que le hacen falta, y la Federación se las concederá. Figurando en él exclusivamente los socios con que contaba, a ellos exclusivamente se les haría este favor, ellos exclusivamente habrían de responder de la amortización, y a ellos exclusivamente pertenecería el monte. Sindicado todo el pueblo, ya el monte habrá de ser de todo el pueblo.

Está claro? Así se hizo. El monte de Reinoso de Cerrato, que abarca mil obradas de terreno, con seiscientas ya sembradas, es ya propiedad de los vecinos del lugar. Este caso tiene en el haber de la Federación otros varios idénticos, y habrá de repetirse muchas veces en el porvenir. Parece, pues, que ya es hora de que los que tienen ojos, los abran para ver!

NOTICIARIO

EL MERCADO DE HOY

Muy concurrido y animado se vió el mercado cerealista.

Acudieron muchos vendedores y compradores, realizándose bastantes ventas en granos de pienso.

El trigo se cotizó al precio de tasa; cebada, a 40 reales las 70 libras; avena, a 28 fanega; muelas, a 50 (al peso).

En la Plaza de Abastos se notó gran animación, cotizándose la carne de vaca, ternera y lechazo al precio de tasa.

En los pescados rigieron los precios siguientes:

Merluza, a 5 pesetas kilo; besugo, a 2,50; pescadilla, a 3; congrio, a 4.

De verduras, abundan los repollos, coliflor y lombarda; y en frutas, la manzana, la naranja y los plátanos.

Como estamos en la época de mantanza del ganado de cerda, en el mercado de hoy se han puesto a la venta varias partidas de cebolla, de muy buena calidad.

NUEVO CAPELLAN DE PRISIONES

Hoy ha tomado posesión de su cargo en la cárcel de esta ciudad el distinguido y muy culto sacerdote don Romualdo Sánchez Iglesias, que venía desempeñando la capellanía de la prisión de Salamanca.

El señor Sánchez Iglesias, que es a la vez que un ejemplar ministro del Señor, un fácil y ameno periodista, ha figurado muchos años en la redacción de «La Gaceta de Salamanca».

Sea bienvenido entre nosotros el nuevo capellán y desde hoy muy estimado amigo nuestro.

BOLETIN OFICIAL

Reales órdenes de Gobernación sobre práctica de operaciones sanitarias, pasaportes y censo de población.

Concursos para proveer destinos públicos.

Circulares del Gobierno civil.

Anuncios de otros Centros oficiales.

Edictos de Juzgados y Ayuntamientos.

SOCIEDAD

Terminada la licencia de Pascuas que le fué concedida, ha regresado de Asturias el ilustrado secretario del Gobierno civil don Jesús Luis Abianedo, habiéndose hecho cargo de la secretaría de dicho centro oficial.

Bien venido.

LOS TERCARIOS

Los terciarios y cofrades del Carmen tendrán día de retiro mañana miércoles, en Nuestra Señora de la Calle.

La meditación de la mañana será a las ocho, y por la tarde se les recomienda que les sirva de tal el sermón de la Novena de San Lázaro, en honor de la Sagrada Familia.

REGISTRO CIVIL

Defunción.—Román Pastor Becerril, de 78 años, casado, Obispo Lozano, 20.

SALA DE SOCORRO

Ha sido asistido de un ataque de alcoholismo agudo el transeunte, Manuel Eloy, de 17 años.

DENUNCIA

Ha sido denunciado y multado con 5 pesetas, el joven Manuel González Pérez, por arrojar piedras por la ventanilla que tiene la puerta principal del establecimiento de bebidas de Leandro Casero, en la calle de Jorge Manrique, y arrancar un rótulo de la fachada.

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla

MÉDICO-CIRUJANO

Magnífica sala de operaciones, material moderno, habitaciones independientes

Se practican toda clase de operaciones de Cirugía

SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7

Consulta: Mayor Pral., 73, 2.º, de 11 a 1 y de 4 a 5

Mauro Martín de Prado

Inspector provincial de Sanidad

Medicina Interna

RAYOS X

Consulta, de 3 a 5 tarde

Calle Valentín Calderón, 5, 2.º, dcha.

ALCANCE DE MADRID

Noticias Políticas.- De Provincias y del Extranjero

DEL CONSEJO DE AYER

La nota oficiosa del Consejo de Ministros celebrado ayer, dice así:

ECONOMIA.—Reglamento del Patronato de Ventas de Artículos Nacionales.

JUSTICIA.—Libertad condicional.

GOBERNACION.—Estatuto de los Colegios Médicos.

HACIENDA.—Distribución de los fondos del mes. Carta municipal de Trabadelo (León). Bases del empréstito del Ayuntamiento de Barcelona para liquidación de la Exposición Internacional. Aprobación del programa de actuación del Banco Exterior.

FOMENTO.—Expediente relativo al proyecto de bases para adquirir por concurso una cabria flotante de 40 toneladas para los servicios del puerto de Cartagena. Expediente para adquisición por concurso de un remolcador y dos gánguiles para el servicio del Puerto de Santa María, con cargo al crédito consignado en el capítulo vigésimo, artículo décimo, concepto sexto, del presupuesto de este Ministerio.

EJERCITO.—Proponiendo la asistencia de un equipo de nuestro Ejército al concurso hípico de Berlín, que se celebrará en el próximo febrero. Expedientes sobre aplicación a la jurisdicción militar de los beneficios de rehabilitación y cancelación de notas en los Registros de antecedentes penales, que establecen los artículos 210 y 212 del vigente Código Penal, con propuesta de Real decreto-ley. Autorización solicitada por el Ayuntamiento de Las Palmas para construir un cementerio en el puerto de La Luz. Proponiendo la modificación sobre nuevas bases del contrato de suministro de energía eléctrica de los Almadenes a la Fábrica Nacional de Pólvoras y Explosivos, sección de Marcía. Autorización solicitada por la Junta de Obras del puerto de Santa Cruz de Tenerife para la instalación de depósitos y tuberías destinadas al suministro de combustibles líquidos a los buques.

AMPLIACION

Aunque figuran en la nota bastantes asuntos, ninguno de ellos tiene tal importancia y trascendencia que tuviera su examen que consumir demasiado tiempo.

Casi todo el que duró la reunión fué invertido en el estudio de la cuestión monetaria; fueron cuestiones de Hacienda las más tratadas en el Consejo, y el ministro del ramo salió indispuerto de la reunión.

El ministro de la Gobernación expuso amplia y detalladamente los principios en que se ha inspirado para llevar a cabo la modificación del estatuto de los Colegios de Médicos, que miran principalmente a combatir el curanderismo y la intrusión y a ofrecer en todo momento garantías de la dignidad profesional. Para ello se otorgan a los Colegios facultades inspectoras e investigadoras que le permitan seguir de cerca la manera de ejercer la profesión sus colegiados.

En caso de que la conducta profesional se ajuste a normas completamente científicas y de ética estricta, podrá el Colegio imponer sanciones que pueden llegar incluso a la retirada temporal del título. Claro que para garantía de los médicos se les concede recursos de alzada contra estos acuerdos.

Otra reforma importante en este orden, que también contiene el estatuto aprobado, es la creación del recetario oficial, que han de usar forzosamente todos los médicos. Con ello, por tener que proveerse de tales recetarios en el Colegio a que el médico pertenezca, puede la Junta directiva de aquél tener garantías de que no los usa ninguno que no sea colegiado.

Como se ve, por estas medidas, de verdadera seguridad, en el ejercicio de la profesión médica, se dificulta extraordinariamente que puedan ejercerla más que quienes pertenezcan a un Colegio Médico, el cual, aun dentro de la misma materia científica, cuidará de que se ejerza seria y dignamente.

Otro de los asuntos que conoció y aprobó el Consejo, por una exposición que de él hizo el conde de Guadalhorce, fué la marcha de la Confederación Hidrográfica del Ebro, cuyo presupuesto fué aprobado.

De la exposición que hizo el ministro se desprende que la marcha de esta Confederación es excelente.

Se suponía que a los cuatro años de iniciado el sistema se invertirían 40 millones y el año pasado, a los tres y medio de implantación, se llegó a la inversión útil de 53 millones.

También ha excedido el resultado a la previsión en lo que se refiere a las hectáreas de regadío, que al final de año pasarán de 30.000.

El presupuesto de gastos para 1930 suma 198.653.659'72 pesetas.

El ministro de Economía habló de que se viene notando desde hace algunos años un incremento paulatino en la producción avícola de nuestro país; pero como somos, en este ramo de riqueza, tributarios de Europa y de Africa, convenia estimular esta producción, concediendo a sus cultivadores franquicia fiscal en determinadas condiciones. Así lo acordó el Consejo.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

A las seis y cuarto de la tarde se reunió en la Asamblea la sección sexta, presidida por el señor Gabilán. Asistieron los señores Banzo, Argente, Pemartin, Rodríguez Jurado y García Atance. Ante esta sección informó el marqués de Estella, quien, al entrar en la Asamblea, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—No hay nada nuevo. He despachado esta tarde asuntos de carácter técnico. Con el señor Gabilán he despachado durante una hora, y hemos acordado las instrucciones, concretas y definitivas para la reorganización de la Unión Patriótica. En febrero habrá elecciones para reorganizar los organismos locales y provinciales de esta agrupación, y en abril o mayo, elecciones municipales o provinciales.

Cuando salió de la Asamblea el jefe del Gobierno se detuvo a conversar con los informadores, a quienes hizo las manifestaciones siguientes:

—Primero, he conversado un rato con los vocales de la sección, y me he enterado de su labor, que es muy interesante. Hemos convenido en que no vengan

a los plenos del primer período asuntos de la sección sexta, porque, seguramente, bastará con los de la sección primera, que presentará el proyecto de reforma de la ley de orden público. Además, yo he de decir algo en la Asamblea, que, a pesar de su origen, considero que es la representación del país. Hablaré de los propósitos políticos del Gobierno y de su desarrollo y desenvolvimiento. Con esto y con las interpelaciones y ruegos que se van anunciando habrá materia más que suficiente para siete u ocho días de sesión, o sea, más de lo normal. Además, tenemos un proyecto sobre el Poder ejecutivo y otro sobre admisiones temporales. Habrá materia bastante.

El informe del marqués de Estella ante la sección sexta de la Asamblea versó acerca de los proyectos de leyes de reuniones públicas, Prensa y elecciones.

En el mes de febrero no se celebrarán sesiones plenarias correspondientes al mismo propiamente, porque si alguna se verifica en los primeros días será para completar el período que comenzará a últimos de enero; pero no se iniciará ninguna en febrero. Después no habrá sesiones plenarias hasta Marzo, y se continuarán en abril y en junio. En marzo se discutirán el proyecto electoral, el de Prensa, el de reuniones públicas y el de Asociaciones.

En la sección sexta se discutió ampliamente el concepto de libertad de pensamiento, y se convino en que debe ser absoluta y sin restricciones de censura, y en este sentido se presentará el proyecto de Prensa, si bien estableciendo la responsabilidad consiguiente y la máxima

rapidez en el procedimiento para hacerlas efectivas. También se trató del mejoramiento moral y económico de los periodistas, a quienes se reconoce carácter jurídico profesional.

EL REY A BARCELONA

Madrid.—Anoche, a las nueve y cuarto, en el sudexpreso, marcharon a Barcelona el Rey y el presidente del Consejo.

En la estación del Mediodía se encontraban los ministros, las autoridades y el elemento oficial.

El viaje tiene por objeto asistir a la clausura de la Exposición de Barcelona en su carácter de internacional.

El viaje de regreso lo emprenderán el próximo día 16, por la noche, para llegar a Madrid el 17 por la mañana.

SOBRE EL MOMENTO POLITICO

El marqués de Alhucemas dice que hacen falta respuestas concretas.

Para suceder a la Dictadura son necesarias personas prestigiosas y desligadas de compromisos políticos que puedan organizar y dirigir unas elecciones.

Después, según el resultado de los sufragios, podría formarse Gobierno.

Considera aptos para gobernar a todos los hombres del llamado viejo régimen que han soportado con dignidad su caída y a cuantos hayan surgido en este interregno.

Se producirán sabrosos frutos, mezclándose las iniciativas de los jóvenes con la experiencia de los avezados en las tareas políticas.

El señor Pradera cree que el antiguo régimen fué inferior a los hombres de él. Cisneros y Richelieu gobernando con el antiguo régimen se hubieran diferenciado muy poco de aquellos políticos. Los hombres deben su actuación a los elementos de gobierno. Si éstos son malos, no hay forma de que lo hagan bien.

El señor Pedregal opina que deben convocarse unas Cortes constituyentes para decidir la futura estructuración del país.

No reconoce otra soberanía que la de la nación y considera lamentable que en este período no se hayan revelado nuevas personalidades políticas.

LA BAJA DE LA PESETA

Barcelona.—El descenso de la peseta sigue preocupando a la opinión y los periódicos dedican especial atención a este tema.

Se ha enviado al presidente del Consejo una nota, exponiéndole las causas de la depreciación y solicitando que se imponga la reorganización económica.

Avalan esta nota numerosas personalidades y entidades económicas.

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—Bajo la presidencia del ministro de Negocios polaco, Saleski, se inauguró la LXVIII sesión de la Sociedad de Naciones.

Hizo un elogio de Stresseman, y se acordó comunicar el pésame al Gobierno del Reich.

SUPERSTICIONES JAPONESAS

Osaka (Japón).—Se acaba de inaugurar el nuevo templo reedificado cada 20 años, en honor de Amaterasu, diosa del sol.

Con esta ocasión, de orden del Ministerio de Instrucción pública, en todas las escuelas del Imperio, los niños y estudiantes debían reunirse y prestar adoración a la diosa, vueltos hacia su templo.

Las escuelas católicas se han limitado a tener vacación ese día. En algunos lugares un tanto alejados de las autoridades y diarios, tratan a las escuelas católicas de instituciones antinacionales y centros de ideas subversivas. Se apaciguará la agitación si lo ordenan las autoridades de Tokio. De todas maneras, el hecho constituye un ejemplo de la irribilidad de la cuestión skintoista que presenta uno de los obstáculos a la propagación del Evangelio.

El 27 de noviembre, bajo los auspicios de la Asociación Budista, se celebró la fiesta de los animales, es decir, los funerales por las "almas" de los animales muertos durante el año en el Jardín Zoológico de Tokio.

Una veintena de bonzos han pontificado con sus más bellos ornamentos ante las tabillas de las "almas" de estos animales. Asistieron a estos "funerales" un millar de niños, organizados por los bonzos.

Estas ceremonias tienen lugar todos los años, con la mayor seriedad del mundo, en todas las villas que tienen jardines zoológicos.

Los niños jóvenes budistas forman la mayoría de la asistencia. Sin embargo, también los directores de los jardines toman parte, con toda la gravedad y seriedad que se debe a las cosas sagradas.

Anuncios por palabras

VENDENSE, próximo a 4.000 plantones, chopo y lombardo, de 3 años y de 2 y medio a 3 m. de altura.—Victorina Romón, en Villacidaler.

VENDENSE berlina y una yegua de tiro, a toda prueba; en Grijota, con don Pedro Baquero.

TABLAS y TABLETAS chopo, de 1'20, 2'00 y 2'50 metros. Compró grandes cantidades, Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

VENDENSE, por sobrante ganado, dos mulas de 5 a 7 años, 7 dedos. Informará en Mazuecos, Felipe Melero. Se dan facilidades para pago.

EN AMAYUELAS DE ARRIBA se halla depositado un perro caza en casa de don Ladislao Pérez, quien lo entregará a su dueño.

CASA. Se vende la número 11, calle Alonso Fernández del Pulgar (antes Trompadero). Informes: en Mayor Principal, 192, segundo, derecha.

CABALLO, buenas formas, 8 años, 4-5 dedos, a toda prueba, se vende. Pastores, 48, vaquería, Palencia.

VENDESE ARADO "Malacate", seminuevo, para desfondar con un metro de profundidad. Para tratar, con Fructuoso del Río, Villadiezma.

SE ARRIENDA en Palencia la panadería "La Económica", en completo estado de funcionamiento, por no poderla atender el arrendatario, por enfermedad. Informará, Herminio Ortega, en Palencia, Hotel Central. Con maquinaria moderna.

SE CEDEN locales para cine, en Palencia. Informará Pedro Santos, Casado del Alisal, número 12, Palencia.

SE VENDEN CHOPOS LOMBARDOS, de cuatro metros de largo, a SESENTA céntimos cada uno, en el Ayuntamiento de Piña de Campos. El Alcalde, Isidro Rojas.

SE VENDEN cien bocoyes de roble, de 30 a 45 cántaros, en muy buen uso y perfectamente cuidados; juntos o por partidas. Dirigirse a don Luis o don Tomás Fraile Calderón, Cervera de Río Pisuerga.

SE VENDE la casa núm. 20, Marqués de Albaida. Informes, Narciso Martín, Valdeseria, núm. 10.

SE VENDEN tres chopos castellanos, maderables, superiores, sin cortar, en Piña de Campos. Eduardo Diez.

NECESITASE oficial zapatero competente. Darán razón en Prádanos de Ojeda.—Jesús Calvo.

UN PAR DE MULAS, francesas, de cuatro años, cinco dedos sobre la marca, a toda prueba, vende Antonio Seco, en Cisneros.

SE VENDEN 56 lechazos superiores, en Santillana de Campos. Julián Delgado.

SE VENDE UNA CASA en la calle Mariano Prieto, número 10-12. Informes en la misma.

HALLAZGO de una pelliza, caída de un auto. Se halla depositada a disposición de su dueño, en la Azucarera Palentina.

Almacén de maderas

Entarimados de todas clases, lambas, Rodapiés, Molduras, etc.

Talleres mecánicos de carpintería y herrería
Aserradero de maderas

Elaboración general de maderas para carpinteros, ebanistas y carreteros. Gran fábrica de JERGONES hierro, camas y somiers y todo lo concerniente a tejidos metálicos: una de las primeras en su clase.

José Gallego Ruipérez.—Cervantes, 9 y 11.—PALENCIA

E. GONZALEZ RUBIO

DENTISTA

Consulta en Astudillo los domingos

CONDE DE GARAY, N.º 11.—PALENCIA. (Frente al BANCO DE ESPAÑA)

SUCESOS DE MADRID Y DE PROVINCIAS

Un niño muere atropellado por un camión y un anciano que presencia el accidente fallece en el acto.—Se hunde una casa y resultan un muerto y varios heridos.—Devorada por unos jabalíes

DOLOROSO SUCESO

Vigo.—Ha fallecido el niño Vicente Anierte, víctima del atropello de un camión, hecho ocurrido ayer en la Puerta del Sol de esta ciudad. También ha fallecido el anciano de 60 años, Domingo López Quiroga, que presenció el atropello, y recibió tan fuerte impresión, que tuvo que ser asistido de un síncope, del que ya no volvió en sí.

ACCIDENTE DESGRACIADO

Valladolid.—El domingo por la tarde ocurrió en la Plaza del General Primo de Rivera, esquina a la calle de Santiago, un accidente al que no concedieron importancia ninguna de las muchas personas que lo presenciaron.

Sobre las seis y media, entraba en la mencionada Plaza, desde la calle de Santiago el automóvil VA-2.515, que conducía Tomás Gutiérrez Pascual, de 24 años, chófer, el cual llevaba el coche con una marcha moderadísima, según las referencias que del hecho oímos.

En la curva de entrada a la Plaza cruzaron por ante el vehículo, desde la Acedera a la Glorieta, varias personas, entre ellas unos soldados de Isabel II. Uno de éstos, Ildefonso Mateo Martín, de 21 años, parece, según dichas versiones, que al pasar ante el automóvil, resbaló y cayó al suelo, dándose contra una aleta y produciéndose una pequeña lesión en la oreja izquierda.

El conductor del coche acudió en auxilio del lesionado, al que, en el mismo vehículo, trasladó a la Casa de Socorro, donde fué convenientemente curado, y a pesar de que la lesión carecía de importancia, pues no se le apreció más que una ligera erosión, el chófer no quiso que Ildefonso fuera por su pie al cuartel y le ofreció nuevamente el coche, en el que le llevó hasta su alojamiento.

Una vez ante el cuartel de Isabel II, el lesionado penetró en el mismo por su pie, y de igual modo se encaminó a su compañía.

A los compañeros, que se interesaron por su estado, respondió Ildefonso que no advertía sintoma alguno alarmante, y como sus compañeros tampoco lo advirtieron, el lesionado ocupó su cama como de ordinario.

Pero sobre las dos de la mañana, y sin que por el momento puedan precisarse las causas, el desventurado Ildefonso dejó de existir.

El hecho se puso inmediatamente en conocimiento de los jefes y oficiales correspondientes, interviniendo seguidamente en el asunto el Juzgado militar, que comenzó la práctica de las diligencias propias del caso.

Hoy le será practicada la autopsia al cadáver del desgraciado Ildefonso, en cuya diligencia se precisarán las causas.

Pape del Estado

Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevindicables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados Lucio González E. de Medina e hijo Luis González Monge (abogado).

Intervienen en la compra-venta al contado y a plazo de toda clase de valores y reciben órdenes para las Bolsas Nacionales y Extranjeras.

Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Domicilios: Barrio y Mier, 14, 1.º, y Menéndez Pelayo, 25.

U. Román Baquerín

Del Instituto Kubla de Madrid
Especialista en enfermedades del estómago, intestino e hígado
RAYOS X
Consulta: de 11 a 1 y 1/2 y de 4 a 6 y 1/2
MAYOR PRINCIPAL, 150

Antonio Hergueta

MÉDICO-OCULISTA
DEL INSTITUTO OPTÁLICO DE MADRID
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
Gratis a los pobres, de 3 a 5
MAYOR PRINCIPAL, 23, 1.º

que hayan podido determinar su inesperada muerte.

El suceso causó entre los compañeros de Ildefonso tanta sorpresa como sentimiento.

El conductor del automóvil tuvo conocimiento del trágico e inesperado desenlace al personarse en el cuartel para interesarse por el estado de Ildefonso.

Tomás, que se mostraba apenadísimo y contrariado por esta inexplicable desgracia, compareció ante el Juzgado militar.

La víctima era natural de La Maya (Salamanca).

HUNDIMIENTO DE UNA CASA

Madrid.—La casa número 17 de la calle de Altamira, barriada del Puente de Vallecas, se ha derrumbado, ocasionando el hundimiento un muerto y varios heridos.

Habitaban la casa sus propietarios, Santos Serrano Rodríguez y su mujer, Venancia Redondo López; los hijos de estos, María, de 18 años, y Claudio, de 14, y un pariente del matrimonio.

La casa era de nueva construcción. Ayer, al salir Santos de la casa, obser-

vó que se había abierto una grieta, y se lo comunicó a su mujer, pero no se alarmaron y determinaron avisar a unos albañiles para que tapase la grieta.

Por la tarde, a las tres y media, cuando estaban de sobremesa, sobrevino el hundimiento, cayendo todos envueltos en los escombros.

Inmediatamente acudieron los vecinos, comenzando los trabajos de descombro.

Primeramente fué extraído el cadáver de Claudio Serrano.

Luego fueron extraídos los restantes vecinos de la casa, todos heridos de gravedad.

Fueron trasladados a la Casa de Socorro.

El suceso ha causado penosísima impresión en la barriada.

ROBO EN UN AYUNTAMIENTO

Burgos.—En el Ayuntamiento del pueblo de Villamayor de lo Montes penetraron ladrones y se apoderaron de 5.857 pesetas que contenía la caja. Unicamente dejaron 225 pesetas, con un escrito en el que advertían que esta cantidad era para abonar su paga mensual al médico titular.

Como presuntos autores del robo han sido detenidos tres individuos.

DEL INCENDIO EN UN HOTEL

Albacetas.—El fuego del hotel Cristina ha terminado. Solo quedan las paredes maestras y algunas torres.

Merced a los esfuerzos de las personas que intervinieron en los primeros momentos se han podido salvar muchos muebles.

El edificio estaba asegurado en una Compañía inglesa. Las pérdidas se calculan en unos cuatro millones de pesetas.

El director del establecimiento ha dicho que no se explica el siniestro y que cree que debió ocasionarse por alguna chispa desprendida de una chimenea, que prendería en las maderas de los pisos altos.

La pérdida para la población es muy grande, y el sentimiento, general.

Se asegura que de haberse tenido agua con la presión necesaria, el fuego hubiera sido insignificante.

Las ruinas del hotel están siendo visitadísimo por muchos extranjeros.

MORITA DEVORADA POR LOS JABALÍES

Tetuán.—A consecuencia del frío han bajado muchos jabalíes de las montañas de Gomara.

Una morita que guardaba un rebaño fué devorada por dichos animales.

UN NAUFRAGIO

Londres.—El temporal reinante es imponente.

El Almirantazgo comunica que al NO. de Onessand naufragó el remolcador "Ganny", salvándose solo cinco de sus 25 tripulantes.

En Irlanda nieva hace 24 horas.

GACETILLAS

Es su traje de punto muy lindo, y su bolso de un chic tentador, su sombrero de estilo moderno, y su media de fino color.

La preguntas cuál es su comercio y responde: "¿no sabes, amor? que estas cosas que son elegantes es MARTIN el gran amo y señor?"

MAYOR PRAL., 78

PERDIDA

Se gratificará espléndidamente a quien demuestre que con un solo bote de «Matacarachas del Castillo», que solo vale 0,95, no se exterminan en una sola noche, Pídalo en Farmacias y Droguerías.

Funeraria Crespo

MAYOR PRAL., 168
TELÉFONO, núm. 147.

DEL GOBIERNO CIVIL

Interesantes manifestaciones del señor Gobernador sobre el problema triguero.—Se ha vendido en la provincia la tercera parte de la cosecha.—La actuación de la Junta de Abastos

Como de costumbre, visitamos hoy en su despacho oficial el dignísimo gobernador señor Manzano.

Al preguntarle si tenía alguna noticia interesante que comunicar a la Prensa, sobre todo relacionada con el problema triguero, nos contestó afirmativamente.

Pueden ustedes hacer público—nos dijo—que la cuestión batallona de esta provincia, la crisis triguera, puede considerarse casi completamente resuelta en la mayoría de los pueblos, debido a las numerosas ventas efectuadas.

Claró es—continuó el señor Manzano—que en algunos pueblos existe aún el conflicto, pero, estimo irá poco a poco mejorando.

La crisis, como ya se ha dicho en otras ocasiones, ha obedecido a una gran oferta, a la cual no fué posible responderla la demanda en el plazo breve, que sería de desear. A los cultivadores de trigo, por circunstancias no desconocidas, a saber, sus atrasos económicos por la mala cosecha del año 1928, les interesaba cambiar en seguida el grano por dinero.

Además de la abundancia de la oferta, ya ha manifestado la Junta de Abastos que, a causa de no estar el trigo limpio, se dificultaron importantes operaciones.

Es preciso—añadió el señor gobernador—que los agricultores se den cuenta de este aspecto del problema; que procuren esmerar la limpieza del cereal; que seleccionen la simiente como ya lo hacen los de otras provincias.

Como detalle demostrativo de la importancia de este aspecto de la cuestión, puedo decirles que en el mercado de Barcelona se han negado a comprar trigos de la provincia de Palencia por no hallarse limpios.

Bien sé que no todos los labradores hacen caso omiso de este asunto, pero si una partida llega a Barcelona o a otra provincia en malas condiciones, nuestros trigos se desprestigian y su colocación encuentra serias dificultades.

Repito que, de subsanarse este defecto, proseguirá con éxito la labor de la Junta de Abastos.

Veamos cómo es cierto que el problema va solucionándose de manera favorable para los labradores.

Basta examinar las ventas efectuadas desde el 1.º de octubre del pasado año,

en cuya fecha las existencias de trigo en la provincia ascendían a 1.421.467 quintales métricos, para comprobar cuanto venimos afirmando.

En 1.º del año actual ascendían las existencias a 961.365 quintales, habiéndose vendido, por lo tanto, 460.102 aproximadamente medio millón, o sea la tercera parte de la cosecha.

De esa cantidad, 15.000 quintales se colocaron por gestión directa de la Junta provincial de Abastos, cerca de los fabricantes de harinas.

Al llegar a este punto el señor Manzano dice quiere hacer constar su agradecimiento a los aludidos fabricantes de la provincia, pues ellos cumplieron su palabra dada al gobernador en la reunión celebrada en noviembre y facilitaron la misión y actuación del citado organismo oficial.

Todo esto prueba—agrega el gobernador—que la crisis va pasando y que en plazo no mayor de un par de meses estará resuelto completamente el asunto, pues en esta época del año hay más facilidades para la venta del trigo.

Concluyó don Luis F. Manzano, sus manifestaciones acerca de la cuestión triguera, diciendo que continúan haciéndose ofrecimientos por la Junta de Abastos a otras provincias de cuantas ofertas de trigo se la presentan por los labradores de nuestros pueblos, esperándose que las gestiones resulten favorables, como lo han sido las referentes a la venta de importantes cantidades de dicho cereal, realizada por mediación de la Junta en Cisneros y Calzada de los Molinos.

Por nuestra parte, reconocemos que tanto el señor gobernador como la junta de Abastos y su digno secretario, particularmente, vienen interesándose con verdadero celo, por solucionar en absoluto el problema.

POR UNA CARRETERA

Representantes de los Ayuntamientos de Hérmides de Cerrato, Castrillo de Onielo y Valle de Cerrato, visitaron al señor gobernador, rogándole interesara del Gobierno se incluya en el plan de carreteras, una que partiendo de la de Soto de Cerrato a Valle y pasando por Castrillo, enlace con la de Ampudia a Encinas, en Hérmides.

El señor Manzano ofreció a los comisionados atender su petición, recomendándola con todo interés al ministro de Fomento.

Por Teléfono. -- Última Hora

EL NUEVO HOSPICIO MADRILEÑO

Madrid.—En la mañana de hoy se reunió en esta Corte, bajo la presidencia del vizconde de Salcedo Bermejillo, la Junta Central de las obras del nuevo Hospicio.

En esta reunión se acordó nombrar una subcomisión que sea la que entienda en la compra, por concurso, del mobiliario y demás elementos necesarios para los actos de la inauguración del nuevo Centro benéfico.

Estos actos tendrán lugar en el mes de septiembre o tal vez en el de octubre del corriente año.

La mencionada subcomisión estará integrada por un representante de la Comunidad de Religiosos, que dirigirá el nuevo Hospicio, por un arquitecto y por un diputado provincial.

FIRMA DE JUSTICIA Y CULTO

Madrid.—En el ministerio de Justicia y Culto han sido firmadas las siguientes reales órdenes:

—Nombrando Obispo de Barcelona a don Manuel Irurita Almado, que actualmente es Obispo de Lérida.

Nombrando Obispo de Badajoz a don José María Álvarez, que en la actualidad desempeña el cargo de penitenciario de la Catedral de Orihuela.

—Declarando excedente al actual fiscal de Oviedo, don Carlos Acquarelli.

—Promoviendo a dicho cargo de fiscal a la Audiencia Territorial de Oviedo en la Audiencia Territorial de Oviedo.

—Promoviendo al cargo de fiscal provincial de ascenso, a don Manuel Palacios Villar.

—Disponiendo que continúe en sus servicios en la Audiencia Territorial de Madrid, el mencionado señor fiscal, don Manuel Palacios Villar.

—Promoviendo al cargo de fiscal provincial de entrada, a don José, Atanagildo Pardo, que en la actualidad desempeña el cargo de teniente fiscal en la Audiencia Territorial de La Coruña.

—Disponiendo que dicho señor don José Atanagildo Pardo, pase a desempeñar la fiscalía de la Audiencia de León.

—Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Oviedo, a don Juan Echevarría, que actualmente desempeña el cargo de fiscal de la Audiencia provincial de Huesca.

—Nombrando fiscal de la Audiencia provincial de Huesca, a don Ramón Franquet, que actualmente desempeñaba el cargo de teniente fiscal en la Audiencia Territorial de Oviedo.

EL REY Y EL MARQUÉS DE ESTELLA EN BARCELONA

Barcelona.—Por el apeadero de Gracia han llegado a las diez y cinco minutos de la mañana de hoy, en el segundo expreso de Madrid, el soberano y el marqués de Estella, acompañados de su séquito.

Por orden expresa del monarca no se le rindieron honores militares a su llegada a esta población.

En la estación fueron recibidos los viajeros por el infaante don Fernando y las autoridades barcelonesas.

El alcalde de la ciudad condal, barón de Viver, dió la bienvenida al monarca y al jefe del Gobierno, en nombre de la ciudad.

El monarca contestó con breves frases de agradecimiento.

El infante don Fernando, y el Obispo de la Diócesis, doctor Miralles, saludaron también a los viajeros.

En el automóvil del alcalde, el soberano y el general Primo de Rivera, se trasladaron al Palacio real de Pedralbes, donde el soberano cambió su uniforme de Almirante por el de general de Infantería.

Seguidamente y acompañado del marqués de Estella y del capitán general de la región, se trasladó a las Escuelas Pías de Sarriá, donde fué recibido

por la Comunidad de religiosos que regentan dicho centro.

El público numerosísimo que acudió a saludar al soberano y los alumnos

ASPECTOS FEMENINOS

Una vieja opinión

Vieja, porque nació en algunos hombres al tiempo mismo que la primera mujer escritora. El señor Melgar, es un escritor sincero a quien no le gustan mucho las mujeres literatas; confiesa plenamente que a él,—y a muchos como a él,— «por instinto, por atavismo quizás, por ese sentimiento innato de la superioridad del varón» no le conquistan fácilmente las producciones femeninas, en este campo de la literatura. Su misma franqueza le lleva a declarar cómo sus instintos de justicia hacen violencia a sus instintos de prevención; así, cuando alguna obra concebida en cerebro de mujer hiere los centros de su sensibilidad artística, es doble su deleite de lector y de crítico.

En esa crónica, el señor Melgar canta su rendimiento y admiración a los nombres de la señorita Aliaga Sarmiento y de Madame Camila Mayran. Argentina la primera y autora de un sugestivo romance de amor,—materia en la que este cronista reconoce la «superioridad» de la mujer— ha levantado con su obra un golpe de encontradas reflexiones que obligan a su prevenido lector a preguntarse:

—Acaso era puro egoísmo y estúpida vanidad la que nos guiaba a los hombres? Hemos de ser tan tercos que nunca cambiaremos?

Quizá, quizá en esta última pregunta esté el quid de esa antipatía incomprendible a la mujer que escribe. Una necia terquedad en afirmar que las escritoras usurpan al literato sus prerrogativas, ha sido generalmente la causa de mil diatribas y otras cien mil consideraciones más o menos sen-

satas que los escritores han lanzado y expuesto sobre el punto.

Tomando al hombre sus mismos argumentos podrían lanzársele exactamente las mismas acusaciones. Nadie y menos el señor Melgar, que reside en París, ignora que son los «modistos» los enemigos más temibles de las modistas; ellos procuran invadir el mercado, imponer sus creaciones, exaltar los méritos de sus fantasías. Y aquí sí que abundan los motivos de disquisición y puede llegarse a conclusiones como la siguiente: a un hombre nunca le vendrá bien el oficio modistil; por artista supremo que sea, eso de imaginarle siempre entre las múltiples livianas materias del lujo femenino, parece que rebaja un poco su fuerza varonil. En este caso, sí que existe la «usurpación» que mortifica a nuestro compañero y a todos los que opinan como él.

En cambio una mujer que escribe ni se masculiniza ni arrebatada al hombre un átomo de sus derechos; escribe porque su cerebro es tan capaz de crear, porque su corazón es tan sabio en sentir, porque su intuición y su sensibilidad son por lo menos tan «prontas» y «finas» como las del hombre. «Invierno», el libro de Camila Mayran, hace palpitar la angustia en el espíritu de Melgar y acaba por convencerle de la efectividad del género literario femenino.

De hoy más,—él mismo lo asegura— a pesar de su rebelde y gallarda franqueza, este leidísimo escritor será un poco menos indiferente y un poco más «feminista».

Mercedes VALERO DE CABAL

EL PROBLEMA DEL DIA

(Viene de la página primera)

ción de sus ciudadanos la Iglesia tenía sus escuelas parroquiales, en las cuales conjuntamente con las ciencias profanas y religiosas formaba el alma de los niños. A través de los tiempos la Iglesia siempre cumplió esta misión de educación con el mayor esmero. Díganlo, sino, nuestros misioneros que civilizaron a América y los que hoy día sostienen los miles de escuelas católicas en los países de infieles. Esta preocupación constante de la Iglesia por la educación proviene de la importancia de bien formar el alma del niño, de hacerle amar lo bello, el bien, base de toda moral. Pero la Iglesia, al proclamar sus derechos sobre la educación, reconoce los que tienen igualmente, la familia y el Estado.

Que la familia tiene el deber de interesarse y de vigilar la educación de sus hijos ¿quién lo niega? Primero los padres deben contribuir directamente por los mil medios a su alcance; consejos y ejemplos. Luego proporcionar a sus hijos centros en los cuales se los eduque conforme a sus ideales. Respecto al primer punto hoy día, dada la constitución de nuestra sociedad, ni el padre y amenudo ni siquiera la madre, tienen el tiempo de preocuparse de la educación de sus hijos. La

Iglesia reconoce ese derecho sagrado de la familia y desea que los estados lo entiendan así.

En cuanto al derecho del Estado en la educación es de otra índole que el de la Iglesia o la familia. La Enciclica dice que la misión del Estado es puramente protectora, en ningún caso puede suplantar a éstos. Puede exigir de los ciudadanos un mínimo de conocimientos para que puedan mejor cumplir sus deberes, pero sin monopolios en la enseñanza con detrimento y violación de las conciencias en muchos casos. En una palabra, su acción es tutelar, no dirigente. Tiene el derecho de exigir el conocimiento de la ciencia o de la ley, no el de pretender formar las conciencias.

Tales son las substanciosas instrucciones que Su Santidad nos propone en su Enciclica sobre la Educación; es de esperar que todos aquellos a quienes incumbe el sagrado deber de educar a la juventud sepan que el supremo Pastor ha hablado y procuren bien penetrarse de sus enseñanzas, recordando las célebres palabras de Montalembert: «La Iglesia es la gran educadora de los pueblos».

Antón Herrero PORRAS

Madrid 12 enero 1930.

de las escuelas aclamaron entusiastamente al rey y al jefe del Gobierno.

El rey y el presidente pasaron seguidamente al salón de actos, en el que se había erigido un trono. La sala estaba artísticamente adornada y en lo alto de la torre habian sido colocadas las banderas nacional y pontificia.

Hicieron uso de la palabra, ante un numerosísimo público que llenaba el amplio local, el rector del Colegio que pronunció un brillante discurso, de altos tonos patrióticos, explicando la intensa labor integral religiosa, científica y patriótica que se hacía en dichas escuelas.

Luego habló, en nombre del monarca, el general Primo de Rivera. Después de los discursos el rey y el presidente recorrieron las distintas dependencias del Colegio.

Don Alfonso y el general Primo de Rivera, estuvieron asimismo en la sección de equitación, donde almorzó en compañía del infante don Fernando, el cual le dió cuenta de su reciente viaje a Italia, con motivo de la boda del príncipe Humberto de Italia, con la princesa María José, de Bélgica.

FIRMA DE MARINA

En el ministerio de Marina han sido firmadas las siguientes Reales órdenes:

—Modificando el artículo segundo del Real decreto del día 9 de enero de 1929, por el que se crea el Patronato del Museo Naval.

—Concediendo la Gran Cruz Blanca del Mérito Naval al ministro de Suecia en Madrid, señor Manuelsec.

—Proponiendo para el mando de la provincia marítima de Bilbao, al capitán de navío, don Venancio Nadir.

—Ascendiendo al cargo de capitán de fragata, a don Camilo Molina.

—Ascendiendo al cargo de capitán de corbeta, a don Antonio Carlier.

—Promoviendo al cargo de alféreces de navío, a don Servando Arbós, don Rafael García Angulo, don Lorenzo San Feliz, don José Jádenes, y don Victorio Sánchez Barcaiztegui.

—Promoviendo al cargo de maquinista de primera clase, a don Juan Manso.

DE ECONOMIA NACIONAL

Madrid.—Por el Ministerio de Economía Nacional se ha dictado una disposición considerando desestimado el expediente de protección a las industrias auxiliares, incoado a petición del señor Sánchez Fernández, de Villada (Palencia).

EL CANAL DEL BIERZO

Madrid.—Esta mañana estuvo en el Ministerio de Fomento conferenciando con el señor Guadalhorce don José María Gil Robles, secretario de la Confederación Nacional Católico Agraria y asesor de la Federación Católico-Agraria de Astorga.

El objeto de la visita del señor Gil Robles fué el de interesar al ministro en la pronta tramitación del expediente para la construcción del canal del Bierzo.

A este proyecto prestan su apoyo la Federación Católico-Agraria de Astorga, con su Caja Rural, y el crédito subsidiario de todos los Sindicatos federados.

LOS ATROPELLOS DE LOS COMUNISTAS

Londres.—Cuando se celebraba una reunión de protesta contra las persecuciones religiosas en la República de los Soviets, un grupo de comunistas penetró a viva fuerza en el local donde se celebraba la reunión, promoviendo un gran tumulto.

La Policía tuvo que intervenir realizando numerosas detenciones.

VICTORIA DE UN BOXEADOR ESPAÑOL

Filadelfia.—En el combate celebrado anoche entre el español Gregorio Vidal y el francés Huat, éste resultó vencido por puntos.

El combate había sido acordado a diez asaltos.